Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su do-micilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. JUDOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

Los conspiradores del Brasil

El movimiento revolucionario ini- 1 ciado en el Brasil venía cuajándose hace varios meses. No es fácil saber, por las noticias recibidas, si se han concertado contra Getulio Vargas todos los elementos que coligándose contra el Gobierno de Washington Luis, llevaron a aquél a la presidencia de la República hace dos años. Pero probablemente faltarán pocos.

Díaz López, participó en la conspiración. Es un general-marisca. por su graduación—de larga historia revolucionaria. En 1924 trazó el plan de la insurrección, que dirigida por él y por el heroico Luis Carlos Prestes, fué vencida tras numerosas y refiidas batallas.

Hay motivos para creer que, como en 1930 contra Washington Luis, está hoy unidos contra Getu-110 Vargas la Ajanza Liberal y el partido republicano y los tres estados que dieron impulso a la revolución de hace dos años: Río Grande del Sur, Minas Geraes y Parahyba. Por lo menos los jefes de los partidos libertador y republicano, Bonges de Modeiros y Asis Brasil, celebraron en Abril pasado una reconciliación que ponía fin a una enemistad de un cuarto de siglo con el propósito de aunar sus esfuerzos para derribar a Vargas. También debe figurar entre los revolucionarios el joven caudillo gaucho José Antonio Flores de Cunha.

Quienes no es presumible que presten su colaboración al movimiento son Luis Carlos Prestes, el lider rebelde de 1924, ni Juárez Távora, el verdadero animador y conductor de la sublevación de 1930. El primero no dió ya su asentimiento a la última; estaba seguro de que se malograria. Juárez Táwora, más optimista; perseveró, hizo triunfar el movimiento, fué ministro unos días, casi unas horas, y se apartó totalmente de la dirección de los negocios públicos.

Getulio Vargas, una vez elevado a la presidencia, pudo y debió hacer muchas cosas. Antes que ninguna, convocar a elecciones, no solo legislativas, sino también presidenciales. Nadie dudaba de que el presidente auténticamente elegido en los comicios eta él y no Julio Prestes; ¿pero por qué no tener un rasgo de generosidad-y de habilidad politica—afrontando nuevamente la voluntad popular en las urnas? En aquel momento su elección hubiera sido sinceramente apoteósica. Pero Getulio Vargas huyó, sin aparente razón, de la consulta al pueblo y comenzó a gobernar dictatorialmente.

Dictadura provisional, según di-10; dictadura provisional que todavia dura y que no sólo no ha resue to ninguno de los problemas fundamentales del Brasil, sino que los ha agravado todos; los económicos y los políticos.

La critica situación, creada por la falta de mercados para café, ha empeorado porque Vargas no ha sabido ponerle otro remedio que el de arrojar tone adas de café al mar o destinarias a hacer andar los trenes, en vez de carbón. Tampoco ha hallado soluciones que palien la crisis ocasionada por la depreciación del caucho.

En lo político, Vargas ha ido enajenándose poco a poco la simpatía de sus más valiosos colaboradores. Hace cinco meses dejaron la opinión.

el Gobierno Lindolfo Collor, Mauricio Cardoso y Asis Brasil; los presidentes de estados han sido renovados varias veces en decurso de estos dos años; los más de ellos están regidos actualmente por interventores federales; es decir, por autoridades carentes de toda invesddura pepular.

Todas estas restas creyó com-El jefe de la rebelión, Isidoro pensarlas Getulio Vargas apoyándose en parte de Ejército, en un sector de militarismo fascistizante, compuesto por "la liga dos tenentes", algo parecido a nuestras antiguas juntas de defensa. Los "tenentes" imponian la ley arbitraria y tiránica desde los divanes de los clubs; cuando alguien-periódico o partido-desacataba este despotismo, los "tenentes" realizaban un acto de fuerza y asaltaban la redacción del "Diario Carioca" o la sede social de un grupo político.

Uno de estos episodios originó que se desprendieran del Gabinete Collor, Brasil y Cardoso. Vargas prefirió dejar impune la fechoría de los pretorianos a conservar sus ministros. Como el Estado de Rio Grande del Sur-de donde es nativo Vargas y donde comenzó la revolución que lo hizo jefe del Estado-expresara su deseo vehemente de que se eligiera un Parlamento y se promulgara una Constitución, Vargas prometió darle satisfacción. En efecto, uno de sus incondicionales redactó un anteproyecto de Constitución, y los "tenentes" lo estudiaron y corrigieron. Respecto a elecciones, el dictador no señaló fecha para celebrarlas.

He aqui sintetizado el proceso del movimiento revolucionario del Brasil. Muy semejante, en lo personal, al de 1930; muy diferente, etcétera, en cuanto al espíritu. Es verdad que los insurgentes luchan por la libertad, piden un Parlamento y una Constitución. Pero en el fondo ventilan una querella personalista, buscan exclusivamente el Pcder; no se mueven como Cailos Luis Prestes y Juárez Távora, por ideales más o menos audaces. Si triunfaran, convocarian elecciones; pero tal vez no fuesen todo lo honradas que debian serlo.

Si hicieran una Constitución, quizá fuese radical en la letra; pero, como la del Perú, no se cumpliria ninguno de sus postulados verdaderamente liberales.

ISAAC ABEYTUA (De nuestro servicio exclusivo)

Sanidad Pecuaria

Un ensayo de injerto

El próximo domingo se verificará un ensayo de reglandulación o injerto Voronoff, en un semental garañón de Alba de Tormes.

Este semental es uno de los mejores de la provincia, y ha sido desechado por su avanzada edad, y esta experiencia ha sido acordada por el Colegio provincial de Veterinaria y que tiene por objeto comprobar si mediante el citado injerto el expresado semental recobra sus energias vitales.

Del resultado de la experiencia, toda vez que tiene gran importancia para la riqueza pecuaria de la provincia, tendremos al corriente a



De izquierda a derecha: Los diputados señores don Cándido Casanueva, por la minoría agraria; don Emilio González López, fiscal acusador; don Esteban Mirasol, por Acción Republicana; don Julián Ayesta, por la minoria republicana conservadora; don Antonio Lara y don José Puig D'Asprer, por la minoria radical; don José Salmerón, por la minoria radical socialista; don Domingo Palet, por la minoria catalana; don Joaquin Pozas Juncal, por la minoria republicana gallega; don Francisco Azorin, Narciso Vázquez, Miguel Bargalló, Mariano Moreno y José Ruiz del Toro, por la minoria socialista, don José Franchy Roca, por la minoria republicana federal; don Salvador Martínez Moya, por la minoria radical, y don Pedro Vargas y don Benito Artigas, por la minoria radical socialista.

Concurso de recaudadores

Camara de la Propiedad Urbana

El pleno de la Cámara de la Propiedad, ejecutando acuerdos adoptados, tiene el proyecto de anunciar en próximo día el concurso de zonas vacantes de recaudadores en la provincia. Estas zonas son las de Peñaranda, Vitigudino, Ledesma, Béjar, Fuente de San Esteban y Se-

La remuneración que tendrán estos recaudadores serán el 10 por 100 de los recibos que quedan por cobrar del pasado ejercicio y el 20 por 100 de los del presente.

Malos tratos de palabra y obra y rotura de cristales

Celestino García Sánchez, de treinta y tres años de edad, industrial, domiciliado en la Avenida de Canals, número 73, presentó aver tarde una denuncia en la Comisaria de Policía, según la cual un individuo llamado Cándido Alonso Cega (a) Chacarrin, había maltratado de palabra y obra a la esposa del denunciante, Cándida Cuadrado Vázquez, promoviendo un fuerte escándalo y rompiendo dos cristales del establecimiento de Celestino, valorados en diez pesetas.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

Siguen los malos tratos y los vidrios rotos

También María Urbou Noya, ha presentado una denuncia contra su convecina Maria Toyos Curto, por haberla hecho objeto de malos tratos de palabra y obra, habiendo roto varios cristales de la puerta de su establecimiento.

LOS PROXIMOS FESTIVA-LES DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Uno de estos dias podremos dar el programa completo

Apenas lanzada la primera noticia de los festejos de verano, que proyecta celebrar la Asociación de la Prensa, ha sido acogida con el mayor agrado, especia mente, como es natural, el anuncio de la va tradicional verbena en honor de nuestras bellas y gentiles modistas salmantinas y demás compañeras de aguja.

Pero comprendemos que para la impaciencia de las lindas modistas salmantinas, hemos sido un poco prematuros, al señalar poco más o menos, una fecha dentro de los últimos días de este mes o primeros del próximo. Desde Juego, si no se tratase más que de las verbenas, podríamos decir que la en que se elegiría "Señorita Prensa", tendria lugar el último sábado de Julio, o sea el dia 30. Pero antes tenemos que completar los demás deralles de los testejos, y estamos pendientes nada más que de una fecha u

Todo esto aseguramos que cotará listo el lunes o a más tarda el martes. Mañana saldrán para la capital de la República dos compañeros nuestros, que llevan el encargo de resolver todo lo relativo a contratos con boxeadores, para la gran velada pugilista, probablemente un formidable encuentro de pelota y algunas otras cosillas, ade-

más de comprar farolillos, guirnaldas y otros objetos verbeneros, que ofrecer en la fiesta en honor de la modista salmantina. Estos dos "esforzados chicos" no

regresarán de Madrid, sino con los contratos en el bolsillo y los paquetes facturados. Por lo menos esos son sus pensamientos y estamos seguros que los llevarán a cabo.

Aunque, como ya decimos al principio, no podemos determinar definitivamente las fiestas a celebrar, no obstante, podemos decir, que todas ellas llamarán poderosamente la atención, pues para ello estamos dispuestos a no reparar en gasto alguno.

Mientras todos estos detalles, a resolver en Madrid, son encargados a estos dos periodistas, quedará en Salamanca otra comisión, que ya casi tiene ultimados todos sus detalles, y que hará los contratos de bandas de música, impresión de in vitaciones, adorno del campo y otra

multitud de detalles. Lo que constituye también un gran acierto, es la celebración de natorios de Tonda y de Babilatodas las fiestas en el Frontón de | San Bernardo, cuyo dueño ha dado a los periodistas todo género de facilidades, y buena prueba de ello fué el magnifico éxito obtenido hace dos años con las verbenas que tuvieron lugar en dicho frontón.

Y, por hoy, basta; esperamos e. regreso de los comisionados y entonces podremos dar toda clase de detalles y hasta ya señatar la forma de adquirir las invitaciones para las verbenas, que este año serán aún más animadas y brillantes.

> "EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MA-YOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA -

COLONIAS ESCOLARES 1932

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Suscripción pública para las Colonias de niños pobres a los Sana-

La Toja:	Pesetas.
Suma anterior	10.801,75
La niña Elenita Alepuz. Los niños Filito y Pepe Rico y Rico, de Can-	50,00
de ario	20,00
Spiritus	50,00
llejo de Azaba Ayuntamiento de Mon-	25,00
teras	25,00
Campal	25,00
Olivera El niño José Antonio	25,00
Blanco Sánchez Doña Milagros Maldo-	25,00
nado	5,00
Una desconocida	5,00
Tejado	5,00
El Tejado	4,35

Los Ayuntamientos, las sociedades patronales y obreras; los maeotros y las demás personas amantes de los niños, no deben olvidar que de los treinta y seis enfermitos de Pedrosa, catorce necesitan una permanencia muy prolongada en el Sanatorio para curar sus lesiones de las articulaciones y de los hue-

Con los niños de la ciudad se envian al Sanatorio de Pedrosa y al balneario de La Toja, huérfanos acogidos en el Hospicio y enfermitoo de los pueblos, que sin la protección pública no lograrían la curación de sus dolencias.

Las estancias de los niños de Pedrosa y en La Toja, los viajes y el vestuario, ocasionan gastos considerables.

En todos los puebos civilizados son muchas y cuantiosas las donaciones que se hacen para las instituciones de protección infantil como "Los Amigos de la Escuela y del Niño". ¿Cuándo celebraremos una donación importante que asegure la vida de las colonias y permita comenzar las obras de los sa-

En las librerias de Calón y de don Francisco Pablos se reciben los donativos para la suscripción.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Domingo Labrador Pérez y Miguel Mateo Tegie.

Defunciones: Mariano Rodriguez García, de ochenta años.

UNA SALA PARA CIEGOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Merced a un donativo anonimo.-Cuenta con trescientas obras.-El Comite del Libro para el Ciego quiere crear Bibliotecas en toda España.

la lectura? Un libro es algo así como un pais maravilloso que nos sustrae a cuanto nos rodea, que nos hace olvidar, que conforta el ánimo, que educa e ilustra. Se han hecho ya tantos cantos al libro, que el disco y lo coloquemos en el gramófono de la crónica. Pero sí es justo destacar, propagar y estimular cuanto se haga un favor de las

bibliotecas para ciegos. Recientemente se ha instalado en la Biblioteca Nacional, en Madrid, una dependencia para ciegos. Es emocionante verlos sentados ante la mesa de lectura, repasando con sus sensitivos dedos a lo largo de los libros, donde quedó fijada la escritura de puntos del sistema Braille.

El Director de la Biblioteca, señor Artigas, gran discípulo amantis mo de Menéndez y Pelayo, acogió con la mayor emoción y simpatía la creación de esta nueva dependencia, que ya funciona, patrocinada por el Lyceum Club y de cuya organización es figura principalísima la señorita Mercedes Rodrigo, que tantas pruebas viene dando en favor de los ciegos.

La señorita Mercedes Rodrigo, profesora del Colegio de Sordomudos y Ciegos, por su trato con ellos, conoce todo el infinito dolor de los ciegos, la tristeza que se remansa en sus almas. Después de pasar dos o tres horas diarias-durante más de dos años—leyendo en alta voz a sus alumnos y observando día tras día el apasionado interés con que seguian los cieguecitos la lectura y su pena al proporcionarles libros suficientes. Y para conseguirlo, para poner en práctica tan benéfica idea, la señcrita Rodrigo emprendió una verdadera cruzada hasta llegar a crear el Comité Español de Libros para el Ciego.

El objeto principal del Comité consiste en formar una biblioteca circulante gratuita para los ciegos. Proporcionar al ciego un instrumento de cultura que le ayude y facilite en sus estudios. Hay que tener presente el esfuerzo que supone estudiar sin libros; teniendo que valerse de otra persona que lea y relea el párrafo, la fórmula o las cifras

que es preciso retener en la memoria. Las Bibliotecas para ciegos están organizadas en todos los países adelantados y funcionan con el apoyo oficial del Estado. En Francia se fundó la Biblioteca Valentin Hauy, en 1884, y actualmente consta de más de 100.000 volúmenes. En Ginebra también funciona otra importante biblioteca circulante que tiene cerca de 8.000 volúmenes.

En España andamos un poco atrasados en esta clase de bibliotecas. Sólo hay una circulante en Madrid, que unicamente tiene unos 500 li-

El Comité Español del Libro para el Ciego, comenzó sus tareas hace un año modestamente, hasta que un anónimo donativo permitió la instalación de domicilio social y varias señoras y señoritas dedicaron su atención al trabajo de ir formando la biblioteca. Todos los días se reunen para dictar y escribir los volumenes, por el sistema antes indi-

¿Quién no ha sentido el goce de j cado. En esta tarea alternan señoras de apellidos ilustres, ricas damas que, con la mayor bondad, dedican unas horas diarias al referido

En la Biblioteca Nacional. Y ya la Biblioteca para cieguitos, no es cosa, ahora, de que saquemos | cuenta con varios centenares de libros, y ha sido recibida en la Bi-

blioteca Nacional. Al frente de esta Biblioteca está una cieguita, muchacha joven, que disfrutó de vista cuando era niña. Ella entrega los volúmenes que se piden y cuida de cuanto concierne

a la dirección de la sala de lectura. Le preguntamos cuántos libros integran esta Biblioteca, que con tan excelentes auspicios se ha for-

-Unos trescientos. Pocos todavia; pero es que se tarda mucho en componerlos. Cada libro, normal, de unas 200 páginas, ocupa en escritura para ciegos varios volúmenes. Y no se escribe muy rá-

-¿En qué consiste el sistema

-En una combinación de seis puntos, que según su colocación, indican una u otra letra. Al hacerlos en las hojas, quedan de relieve por la otra cara, que es en la que se lee, pasando sobre ellos los de-

-¿Y leen ustedes deprisa? -Si, eso si; aunque claro, no tanto como ustedes, los que ven. -¿Y escriben lo mismo que nos-

-Nó. El sistema Braille se escribe de derecha a izquierda, y luego se lee al contrario, al volver por la otra cara la hoja.

—¿De qué autores tienen ustedes libros en esta Biblioteca?

—De Santa Teresa de Jesús, Platón, Sócrates, Ramón y Cajal, Unamuno, Salaverría, Blasco Ibáñez, Menéndez Pidal, Pío Baroja, Marañón, Eugenio D'Ors, Enrique de la Mesa, Ricardo León, Valle Inclán, Gómez de Baquero y otros.

Cuantas personas cruzan por el local de la Biblioteca de Ciegos, en busca de las otras salas, miran con la mayor emoción estas mesas, en donde leen los ciegos.

¿Cómo se imaginarán ellos cuantas cosas leen? ¿Cómo será el mundo que ellos creen, a través de la

-Yo casi no recuerdo nada-nos dice esta cieguecita ... Era muy niña cuando perdi la vista. Pero me parece que, si de pronto pudiera ver, no tendría muchas sorpresas ante las cosas. ¡Lo describen todo tan bien los libros...! No sabe nustades la felicidad que nos proporcionan con esta biblioteca. Hágase usted eco de mi petición: Pido a todos que ayuden al Comité Español de Libros la del Centro Protector de Ciegos, para el Ciego, aportando donativos, para que esta organización tenga gran impulso y pueda instalar ampliamente estas bibliotecas, no sólo en Madrid, sino por toda España, como es su propósito.

> Y así lo hago, así cumplo esta enternecedora demanda: -Señores lectores, que gozáis el

> encanto de ver..., una ayudita para la Biblioteca de los ciegos. JOSE CASTELLON (Prohibida la reproducción).

EL ESTATUTO DE CATALUNA

TITULOII

Atribuciones de la Generalidad de Cataluña

Segundo dictamen de la Comisión (votado por la Cámara)

"Art. 5." De acuerdo con los previsto en el articulo 11 de la Constitteión, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las siguien-

1.º Eficacia de las comunicaciones oficiales y documentos públicos. 2.ª Pesas y medidas. 3. Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ga-

nadería, en cuanto afecta a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economia nacional. 4." Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos que sean de interés general, quedando a salvo para el Estado la reserva y policia de los ferrocarriles y teléfonos, y la ejecución directa que pueda reser-

varse de todos estos servicios. 5.ª Bases mínimas de la legislación sanitaria interior. Régimen de seguros generales y sociales, sometidos estos últimos

a la inspección que preceptúa el artículo sexto. 7.ª Aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución: Las mancomunidades hidrográficas cuyo

radio de acción se extienda a territorios situados fuera de Cataluña, mien-

tras conserven la vecindad y autonomías actuales, dependerán exclusivamente del Estado. 8.ª Régimen de Prensa, asociaciones, reuniones y espectáculos públicos

9,ª Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por si sus obras peculiares. 10. Socialización de riquezas naturales y Empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado y

de las regiones. 11. Senvicios de aviación civil y radiodifusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país. El Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión, y ejercerá la inspección de los que funcionen por creación de la Generaldad."

La prueba del protector de liquidos, en especial la leche, efectuada ayer con asistencia de las autoridades locales y las Sanitarias, del que es autor el industrial de esta ciudad, don Gregorio Morollón Jaén. Estas pruebas fueron de completo éxito.—En el grupo figuran el Gobernador civil, el Alcalde, el Subinspector de Sanidad, el diputado provincial, señor Núñez; el ingeniero, señor Carracido; el autor, ABD-BUTTLESSEE ABBUT señor Morollón y otros (Foto Emiliano.) All ogginia , promes sev

PARO FORZOSO

EN ALEMANIA

El consejo general de la Confederación general de los sindicatos alemanes se ha reunido en Berlin, el 16 de Febrero, para ocuparse de la crisis económica, y adoptó una resolución denunciando las consecuencias del último decreto extraordinario, que ha producido una baja de los salarios del 12 por 100, por término medio, mientras que el indice del coste de la vida sólo ha bajado en un 5 por 100. Los sindicatos recuerdan al Gobierno sus propuestas relativas al sistema bancario, al crédito, al régimen fiscal, a los precios y a la política aduanera, y en particular la reivindicación referente a un reparto mejor del trabajo disponible, por medio de la semana de cuarenta y cuatro horas, para implantar la cual tiene el Gobierno los poderes necesarios, conferidos por el decreto extraordinario. La disminución general de las horas de trabajo, la supresión de las ohras suplementarias y de las acumulaciones de empleos pueden dar buen resultado, si el Gobierno las impone. Los sindicatos reconocen que las medidas de política interior no pueden producir una mejora definitiva, pues su éxito depende de una colaboración internacional, que importa realizar en el plazo más breve posible. Sin embargo, es posible remediar,

en cierta medida, la situación prevalente en Alemania, organizando trabajos que ocupen a gran número de obreros. La cuestión de su financiamiento no es insoluble: bastaría para ello una colaboración entre el Imperio, los Estados, los municipios, los ferrocarriles, la Administración de Correos, el Banco del Imperio y otros órganos responsables. La existencia misma dei Estado y del pueblo alemán depende de la organización sistemática de obras para ocupar a los parados, pues sólo la solución del problema del paro puede asegurar el mantenimiento. de la paz en el interior y suscitar la confianza en el porvenir de la nación, tanto dentro como fuera de

El número total de parados inscritos en las bolsas de trabajo alemanas en 31 de Enero era de seis millones cuarenta y un mil, sólo 75.000 más que en 15 del mismo mes, mientras que los aumentos en las dos últimas quincenas fueron 316.000 y 300.000.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Algunos Estados han adoptado recientemente medidas para asistir a los parados. En Illinois, una ley autoriza a los condados de más de 500,000 habitantes a emitir obligaciones, hasta dos millones de dólares, para asistir temporalmente a los parados indigentes. En Rhode Island se ha establecido una comisión para inspeccionar el funcionamiento de la asistencia de los parados. Una ley autoriza a las ciudades para emitir empréstitos, hasta el máximo de la décima de sus presupuestos, para este fin, al cual se destina también una suma de un millón y medio de dólares. Se fi-

ja en 15 dólares semanales el salario de los parados a los que se proporcione trabajo con estos recursos, con la condición de que residan dos años en el Estado y seis meses en la ciudad. A falta de trabajo, se les socorrerá con bonos de alojamiento, alimentación combustible y vestido, equivalentes a un dólar diario, más 50 centimos por cada persona a su cargo, con un máximo semanal de 15 dólares.

A causa de la penuria de trabajo, se ha prolongado la escolaridad de los niños y de los adolescentes durante el invierno, con la consecuencia de una frecuentación escolar superior a la del año pasado.

La mayoría de la comisión temporal del parlamento de Wiscosin ha presentado un proyecto de ley de seguro obligatorio contra el paro, a cargo exclusivo de los patronos, que habria de empezar a regir en 1.º de Julio de 1933. La minoria de la comisión se opone al proyecto y propone que se ayude a los patronos a estimular el ahorro en sus obreros para hacer frente al paro.

EN FRANCIA

Según una estadística publicada por el Ministerio de Trabajo, el nú-

INGLESA

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coru-Vigo, en el mismo dia y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Julio, 18, vapor

ASTURIAS

Agosto, 1.°, vapor ALMANZORA

Nota. — El vapor "Asturias" suprime la escala de Pernam-

Precios del pasaje en tercera

Ordinaria, pesetas 617,70. Con camarote cerrado, 652,70 Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo

para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los

vapores. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75.

En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

"Empresa Layl,,

HOY

A las siete y cuarto y diez y media

INAUGURACION

del grandioso y moderno equipo sonoro

por el sistema de banda, reestrenando la

soberbia producción sonora y hablada

la más colosal creación

de la formidable estrella

Completando el programa con una cómica

mero de parados ha aumentado en la forma siguiente:

Septiembre 1931. 38.259 parados 56.121 Noviembre 92.157 Diciembre 147.009 --Enero 1932 241.187 ---Febrero 283.844 ---

Estas cifras comprenden sólo los parados totales que reciben subsidio de paro. Hay muchos más que cobran socorros, y otros, con trabajo reducido a tres o cuatro dias semanales.

EN INGLATERRA

En 25 de Enero, el número de parados inscritos en las bolsas de trabajo era de 2.728.411, o sean 218.490 más que en 21 de Diciembre anterior y 135.761 más que un año antes. De ellos, 2.152.008 eran hombres; 440.927, mujeres; 76.510, muchachos, y 58.966, muchachas. La duración del último período de paro de estos inscritos había sido menor de tres meses para el 56 por 100 del número total; menor de seis, para el 72 por 100, y de un año, para el 14 por 100.

Las bolsas de trabajo

Nunca ha sido el paro tan intenso como el año pasado, pero tampoco en ningún año las bolsas de trabajo del ministerio del mismo nombre han realizado mayor número de colocaciones. A 1.952.057 se e eva el número de éstas en el año 1931, con un aumento de 219.913 sobre la cifra de 1930 y casi tres veces más que en 1922.

No es obligatorio para los obreros acudir a las bolsas en busca de empleo, aunque los obreros asegurados tienen que depositar en ellas sus tarjetas de seguro para notificar su paro, y los patronos no tienen obligación ninguna de notificar las vacantes. Así, pues el uso de las bolsas, tanto para hallar empleo como obreros, es completamente voluntario. Por otra parte, las bolsas tampoco tienen el monopolio: hay otros y más antiguos medios de hallar trabajo o trabajadores, y aun en el año último, sólo el 30 por 100 de las vacantes industriales fueron cubiertas por mediación de las bolsas. Por lo tanto, cuando a pesar de la competencia, el número de colocaciones aumenta de tal manera en una époica de aguda depresión industrial, es señal de que tanto los patronos como los obreros, pero especialmente aquéllos, hallan en las bolsas de trabajo oficiales una satisfacción adecuada a sus necesidades.

Asociaciones de parados

El consejo general del Congreso de los sindicatos, reunido en Londres el 27 de Enero, ha recomendado a los consejos industriales locales la constitución de asociaciones de parados, con el fin de combatir les males producidos por la ociosidad, facilitar la difusión de la inetrucción y de los recreos, presentar peticiones a los poderes públicos y locales por mediación de los organismos sindicales y ocuparse de todas las cuestiones que afectan al

Aplicación de las leyes de seguro contra el paro

El ministro de Trabajo ha declarado en el Parlamento que el déficit del fondo de seguro contra el paro había disminuido desde más de un millón de libras esterlinas por Septiembre de 1931 hasta unas 250,000 en los meses de Diciembre y Enero pasados.

Esta economia se debe, en parte, a la disminución del paro, a la reducción del importe de las prestaciones y al aumento de las cuotas por valor de 200.000 libras semanales, y varia de semana en semana, según la intensidad de la crisis.

Por otra parte, la economia se debe también a la aplicación del "criterio de necesidad" a las personas que solicitan indemnizaciones temporales. Según otra declaración del mismo ministro, después de un examen de 1.629.009 peticiones de estas indemnizaciones, se han concedido prestaciones normales para la mitad de los casos, reducidas para la tercera parte, y no se ha concedido prestación alguna para la sexta parte. Se espera poder realizar la economia anual de diez millones de libras esterlinas que se había calculado obtener con la apli-

cación de este criterio. Numerosas y acerbas son las criticas que ha suscitado la aplicación del criterio de necesidad por las autoridades locales de beneficencia, tanto por la introducción de un criterio de asistencia en un sistema de seguros, como por los abusos cometidos y diferencias de opinión sustentadas por autoridades diferentes, en distritos a veces colindantes. Una delegación del consejo general del Congreso de los sindicatos ha visitado al ministro de Trabajo para hablarle de esta cuestión, y el Gobierno ha declarado que se estudiará este asunto cuant do la experiencia adquirida fuera suficiente y que se trataria de suprimir los abusos que hubiera en la aplicación de este criterio extremadamente delicado.

EN NUEVA ZELANDA

En Octubre pasado, el número de parados adultos del sexo masculino era superior a 50.000, de los cuales 42.000 estaban ocupados en trabajos organizados por el Conse-

jo de paro, y de ellos 36.000 en la construcción de carreteras. Como la mayor parte de éstas,

aunque necesarias, no son productivas, y ante el peligro de convertir Nueva Zelanda en un pais de peones, el Gobierno se esfuerza en dirigir la mano de obra sin empleo hacia los trabajos agricelas productivos. Para ello, los agricultores podrán obtener mano de obra subvencionada para completar la que empleen normalmente, a la que sólo tendrán que proporcionar alimentación y alojamiento, pues el Consejo de paro paga 10 chelines semanales a los solteros y una libra esterlina a los casados.

Otros programas para remediar el paro consisten en la roturación e irrigación de nuevos terrenos, la explotación de pequeñas propiedadee, la silvicultura, la producción de frutos, el cultivo del lino y busca del oro.

También es grave la situación del paro de las mujeres y los adolescentes. En Noviembre de 1931, se ha concedido un crédito de 1.500 libras esterlinas con destino a las bo sas de trabajo femeninas, y se estudia el medio de remediar el paro de los menores de veinte años, a quiens no a canzan los beneficios del seguro.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al dia 12 de los cor ientes, se publican las escuelas vacantes de la provincia de Salamanca que pueden solicitarse por concurso de traslado.

A continuación publicamos integramente las vaicantes tal como aparecen en la "Gaceta" para que los interesados vayan pensando cuáles son las que les conviene solicitar en los tres o cuatro dias que seguramente tardarán en publicarse las vacantes de la provincia de Zaragoza, en cuya fecha, como ya saben, empezarán los veinte dias de plazo

para solicitar. Las vacantes son las siguientes: Maestros. Serie A): Alberca (La) Idem. Socción de graduada, 1.883 habitantes. Aldea del Obispo. Idem. Unitaria número 2, 904 habitantes. Puede solicitarse por consortes. Armenteros. Idem. Unitaria, 1.642 habitantes, puede solicitarse por consortes. Barbadillo, Idem. Unitaria, número 2, 1.336 habitantes, puede solicitarse por consortes. Cantalpino. Idem. Unitaria, 1.195 habitantes, puede solicitarse por consortes. Cantaracillo, Idem. Unitaria, 775 habitantes, puede solicitarse por consortes. Campo de Peñaranda. Idem. Unitaria, 508 habitantes, puede solicitarse por consortes. Cespedosa de Tormes. Idem. Unitaria número 2, 1.520 habitantes, puede solicitarse por consortes. Cipérez. Idem. Unitaria número 2, 1.396 habitantes, puede solicitarse por consortes. Gallegos de Argañán. Idem. Unita-

ria número 2, 1.239 habitantes, puede solicitarse por consortes. Herguijuela de la Sierra. Idem. Unitaria, 749 habitantes, puede solicitarse por consortes. Ledrada. Idem. Unitaria número 2, 1.076 habitantes, puede solicitarse por consertes. Martiago. Idem. Unitania número 2, 1.174 habitantes, puede solicitarse por consortes. Milano (El). Idem. Unitaria, 533 habitantes, puede colicitarse por consortes. Peñaranda de Bracamonte. Idem. Sección de graduada, habitantes 3.812. Salamanca. Idem. Unitaria número 2 (Barrio de San Vicente), 32.005 habitantes. Salmoral. Idem. Unitaria número 2, 1.481 habitantes, puede solicitarse por consortes. Sancti Spiritus. Idem. Unitaria número 2, 1.544 habitantes, puede solicitarse por consortes. Sant bañez de Béjar. Idem. Sección de graduada, 1.988 habitantes, puede solicitarse por consortes. Los Santos. Idem. Unitania, 1.697 habitantes, puede solicitarse por consor-

consortes. Vellés (La). Idem. Unitaria número 2, 1.181 habitantes, puede solicitarse por consortes. Villarino de los Aires. Idem. Unitaria, 1.883 habitantes, puede solicitarse por consortes. Zorita de la Frontera. Idem. Unitaria, 764 habitantes, puede solicitarse por consortes.

Grupo B).—Peñaranda de Braca-

tes. Saucelle. Idem. Unitaria, 1.038

habitantes, puede solicitarse por

monte. Idem. Sección graduada, 3.812 habitantes, puede solicitarse por consortes. Salamanca. Idem. Unitaria número 2 (Barrio de Garrido), 32.005 habitantes, puede solicitarse por consortes. Vacantes de menos de 500 habitantes que pueden solicitarse por maestros del segungo Escalatón: Arroyomnerto. Idem. Unitaria, 364 habitantes, puede solicitarse por consortes. Bouza. (La). Idem. mixta, 275 habitantes, puede solicitarse por consortes. (EI). Béjar, mixta, 81 habitantes, puede solicitarse pon consertes. Coca de Huebra. Berrocal de Huebra. mixta, 81 habitantes, puede solicitarse por consortes. Chagarcia Medianero. Iódem. Unitaria, 421 habitantes, puede solicitarse por consortes. Gejuelo del Barro. Idem. mixta, 218 habitantes, puede solicitarse por consortes. Herguijuela del Campo. Idem. Unitaria, 293 habitantes, puede solicitarse por consortes. Hiruelos. Idem. mixta, 327 habitantes, puede solicitarse por consortes. Martinebrón. Sotoserrano mixta, 80 habitantes, puede solicitarse por consortes. Rebolloso. Herguijuela de la Sierra, mixta, 75 habitantes, puede solicitarse por consortes, San Medel. Puebla de San Medel, mixta, 133 habitantes, puede solicitarse por consortes. Terradillos. Idem. Unitaria, 482 habitantes, puede solicitarse por consortes. Uces (Las). Valsalabroso, mixta, 283 habitantes, puede solicitarse por consortes. Valdecarpinteros.

Ciudad Rodrigo, mixta, 110 habi-

tantes, puede solicitarse por consortes. Villar de Puerco. Idem mixta, 231 habitantes, puede solicitarse por consortes. Villargordo. Villarmuerto. Mixta, 136 habitantes, puede solicitarse por consor-

Maestras. — Serie A): Albarca (La). Idem. Sección de graduada, 1.383 habitantes. Aldea del Obispo. Idem. Unitaria número 2, 904 habitantes, puede solicitarse por consortes. Aldehuela de la Bóveda Idem. Unitaria, 633 habitantes, puede solicitarse por consortes. Anava de Alba, Idem. Unitaria, 810 habitantes, puede solicitarse por consortes. Arapiles. Idem. Unitaria, 610 habitantes, puede solicitarse por consortes.

Bañobárez, Unitaria número 1 1.331 habitantes, puede solicitarse por consortes. Barbadillo. Idem. Unitaria número 2, 1.336 habitantes, puede solicitarse por consortes. Cabeza de Béjar, Idem. Unitaria, 746 habitantes, puede solicitarse por consortes. Cantalpino. Idem. Unitaria número 1, 1.995 habitantes, puede solicitarse por consortes. Cipérez. Idem. Unitaria número 2, 1.396 habitantes, puede solicitarse por consortes. Ciudad Rogrigo. Idem. Sección de graduada, 8.599 habitantes, puede solicitarse por consortes. Gallegos de Argañán. Idem. Unitaria númtro 2, 1.339 habitantes, puede solicitarse por con-

Herguijuela de la Sierra. Idem. Unitaria, 749 habitantes, puede solicitarse por consortes. Horcajo Medianero. Idem. Unitaria, 1.089 habitantes, puede solicitarse por consortes. Ledesma. Idem. (Barrio de Santa Elene). Unitaria, 3.453 habitantes, puede solicitarse por consortes. Ledrada. Idem. Unitaria número 2, 1.076 habitantes, puede solicitarse por consortes. Martiago. Idem. Unitaria número 2, 1.174 habitantes, puede solicitarse por consortes. Mata de Ledesma. Idem. Unitaria, 505 habitantes, puede solicitarse por consortes. Miranda del Castañar. Idem (Párvulos). 1.649 habitantes, puede solicitarse por consortes. Narros de Matalayegua. idem. Unitaria, 811 habitantes, puede solicitarse por consortes. Palacios Rubios. Idem. Unitaria, 828 habitantes, puede solicitanse por consortes. Pelayos. Idem. Unitaria, 521 habitantes, puede solicitarse por consortes. Peñaranda de Bracamonte. Idem. Sección de graduada, habitantes 3.812. Robliza de Cojos. Idem. Unitaria, 647 habitantes, puede solicitarse por consortes. Rágama. Idem. Unitaria, 822 habitantes, puede solicitanse por consortes. San Esteban de la Sierra. Idem. Unitaria, 1.208 habitantes, puede solici-

tarse por consortes. Salamanca. Idem. Unitaria número 1 (Barrio de San Vicente), 32.005 habitantes; Salmoral, Idem. Unitaria número 2, 1.481 habitantes, puede solicitarse por consortes. Sanchotello. Idem. Unitaria, 868 habitantes, puede colicitarse por consortes. Santibáñez

de Béjar. Idem. Sección de graduada, 1.988 habitantes, puede solicitarse per consortes. Sancti Spiritus. Idem. Unitaria número 2, 1.544 habitantes, puede solicitarse por consortes. Santos (Los): Idem. Unitaria, 1.697 habitantes, puede solicitarse por consortes. Vellés (La) Idem. Unitaria número 2, 1.181 habitantes, puede solicitarse por consortes. Villabba de los Llanos. Idem. Unitaria, 562 habitantes, puede solicitarse por consortes.

Serie B): Peñaranda de Bracamonte. Idem. Sección de graduada, 3.812 habitantes. Salamanca. Idem. (Barrio de San Vicente), 32.005 ha-

Serie C): Peñaranda de Bracamonte. Idem. Sección de graduada, 3.812 habitantes, puede solicitarse por consortes. Salamanca. Idem. Unitaria número 2 (Barrio de Garrido)) 32.005 habitantes, puede 60licitarse por consortes.

Vacantes de menos de 500 habitantes que pueden solicitarse por maestras del segundo Escalafón: Bacacara, Ciudad Rodrigo, mixta, 408 habitantes. Bouza (La). Idem. Mixta, 275 habitantes. Carrasco, Sanchón de la Ribera, mixta, 158 habitantes. Fresno Alhándiga. Idem. Unitaria, 369 habitantes. Pelabravo. Idem. Mixta, 282 habitantes. Tardáguila) Idem, Unitaria, 425 habitantes. Traguntía. Pozos de Hinojo. Mixta, 69 habitantes. Todas estas escuelas de menos de quintentos habitantes llevan la advertencia de que pueden solicitarse por consor-

TALLERES RAFOLS. - Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agricola. Plaza Brigidas, 7 Valladolid. Teléfono 1704.

EXCURSION A CANDELARIO, CASTAÑAR Y BEJAR, EL DO-MINGO 17 .- Precio de ida y vuelta, con bocadillos en Guijuelo, 10 pesetas. Informes y billetes, CON-TINENTAL TURISMO, Plaza Mayor, teléfono 1520. Salida: siete mañana. Regreso: ocho tarde.

COMISION LIQUIDADORA DE LA LIGA DE AGRICULTORES.— Por esta Comisión se ponen a la venta los muebles y enseres de oficina de la disuelta Liga de Agricultores, que, según el inventario de los mismos, son los siguientes: Un reloi de pared; una caja de caudales; dos mesas de escritorio; mostrador cristaleria; tres sillones; once sillas rejilla; diez sillas ordinarias; dos básculas de 200 kilos; un armario para libros; un tablero para anuncios; una máquina multicopista "Cyclostyle"; una maquina de escribir "Underwood"; una mesa y prensa de copiar; tres cuadros para anuncios; tres bancos y otros utensilios.—Espoz y Mina, 14, bajo.— La Comisión Liquidadora.

Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chôfer. tera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

Nadie puede creer que mi madre tenga 45 años

Ninguna arruga - y su cutis está ahora tan suave y fresco como el mío - dice:

MISS EUROPA

más obligadas a parecer viejas. Un producto asombroso, llamado Biocel, extraido de animales jóvenes, restituye la juventud a la piel. Durante las experiencias de alimentación de la piel, realizadas por el Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas han desaparecido por completo (véase el informe completo en la Revista Médica de

Viena). Este notable Biocel está pleandola, una piel viejada y marchita puede rejuvenecer fácilmente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan.

La señora de Julla, de 45 años de edad, la encantadora madre de Juanita Juilla, la Reina de Belleza de Europa para 1931, declara: "Me toman a menudo por la hermana y no por la madre de mi hija. Me conservo joven, haciendo uso, sencilla- cutis.



mente, de la Crema Tokalon, Color contenido en la Crema Tokalon, ali- Rosa, todas las noches antes de mento del cutis, color rosa. Em- acostarme. Esa crema es la que me I da este aspecto de frescor y de juventud que me quita 10 años de

> Emplee la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa, por la noche al acostarse. Procura a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud. Emplee por la mañana crema Tokalon, color blanco, para blanquear, suavizar y embellecer su

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Robo de unos conejos

En la noche, buscada de propósito, del 13 de Febrero del año actual, puestos de acuerdo los proceeados Blas Iglesias de la Iglesia (a) Cojo, y Basilio Dominguez de la Iglesia (condenado en 1930 por un de ito de lesiones a dos años de prisión) penetraron, sin ejercer fuerza ni violencia, en una casa deshabitada que en Arroycmuerto tiene Senén de San Abdon, desde donde después de hacer un boquete en la pared que la separa de la de Manuel Mata Dominguez, pasaron a la casa de éste, también deshabitada, pero habitable, y con ánimo de lucro, se apoderaron de cinco conejos pertenecientes al último, que no se recuperaron y han sido tasados en 20 pesetas. En la pared a udida se causaron daños valuados en 30 pese-

Para responder del referido hecho comparecieron ayer ante la Audiencia los procesados dichos, siendo acusados por el teniente fiscal, senor González, como autores de un delito de robo con la circunstancia agravante de nocturnidad en cuanto a los dos y la de reiteración respecto a Basilio, pidiendo para Blas la pena de cuatro meses y veintiun dias de arresto mayor y para Basilio la de seis meses de igual sanción, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 20 pesetas y pagar además los daños causados en la pa-

Según el defensor, señor Riesco, no estaba acreditado ouficientemente que los procesados hubiesen cometido el hecho de autos y solicitó su absolución con las costas de ofi-

timo, el procesado Abelardo Samuel

Sánchez Rodríguez, se presentó en

el establecimiento que en esta ciu-

dad tenía José Vicoria y con el en-

gaño de que eran para el industrial

Sr. Bailón, del Pozo Amarillo, consi-

guió que aquél le diera cuatro ca-

britos, de los cuales vendió uno des-

pués a Generoso Rodríguez, defrau-

dando, por tanto, al José Villoria,

en el valor de expresados cuatro ca-

britos, que fueron tasados en 50

fiscal, señor González, como autor

de un delito de estafa, sin circuns-

tancias, y pidió que se le condena-

se a la pena de dos meses y un dia

de arresto mayor, accesorias y cos-

tas, debiendo indemnizar a José VI-

En opinion del defensor, señor

Tordera, el procesado no era autor

del delito por que fué acusado y so-

licitó su absolución con las costas

Informaron las partes y se de-

claró el juicio concluso para que el

Otra estafa de 500 pesetas

oral de la causa instruida contra

Andrés Rodríguez Diez. Este indi-

viduo en uno de los primeros dias

de Enero del año actual, recibió en

Lumbrales, de José Manuel Sánchez

Gajates, un vigésimo correspon-

diente al número 5.439 de la Lote-

ria Nacional, cuyo sorteo se habia

verificado el 22 de Diciembre de

1931, para que le cobrara en la

oportuna Administración de Madrid

la suma de 500 pesetas con que ha-

bia resultado premiado, y el refe-

rido Andrés Rodriguez, después de

Se celebró por último el juicio-

Tribunal dicte sentencia.

de oficio.

lloria con la suma de 50 pesetas.

Al German lo acusó el teniente

Informaron el fiscal y la defensa, y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia. Hurto de unos cabritos A continuación se celebró el juicio de la causa instruída porque en la mañañna del 17 de Febrero úl-

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta

Licencias de armas y de caza, etcé-

percibir la cantidad indicada, se apropió de ella con ánimo de lucro, habiéndosela entregado a José Manuel Sánchez después de decretarse su procesamiento. Dicho procesado, según e: tenien-

te fiscal, señor González, era autor de un delito de estafa, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de cuarto meses y un dia de arresto mayor, accesorias y El defensor, señor Tordera, ale-

gando que en el hecho de autos no hubo intención de Jucro, negó la existencia de delito y solicitó la absolución del procesado con las costas de oficio.

Razonaron las partes sus pretensiones en los oportunos informes y como los anteriores quedó este juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

SE VENDEN tres hectareas de viña en plena producción; casa, corral, bodega y cubas; sesenta y cuatro áreas de tierra de labor, y sesenta áreas de prado, a seis kilómetros de la capital, carretera Fregeneda. Para tratar, con José Rodriguez, en el Montalvo 1.º, Teja-

MOTORES ELECTRICOS Y A GASOLINA. - Para todas las industrias y trabajos, los de mayor rendimiento y garantía. No compre sin consultar. Eléctricos desde 1/8 HP., y a gasolina, desde 1/2 HP., a

Casa Miñambres, calle

propósito para Aventadoras. de Zamora, número 50

Hablando con el Gobernador

Una advertencia a los a caldes El gobernador civil nos entregó aver la siguiente nota oficiosa:

"Inopinadamente, sin cumplir ninouno de los requisitos que las leyes señalan, vienen sucediéndose huer gas en el campo que hasta ahora v afortunadamente, se han solucionado con toda rapidez, no faltando a mi autoridad-justo es consignarlo-la asistencia de los dirigentes de la Federación Provincial Obrera Salmantina, que en cuanto tuvo conocimiento de un hecho de esta naturaleza, reprochó enérgicamente la conducta de quienes quisieron actuar fuera de la legalidad.

Mas como apesar de tan excelentes y justas desautorizaciones, continúan produciéndose hechos semes jantes, me veo obligado a advertir a los alcaldes de esta provincia, que en cuanto tengan noticia de un paro ilegal, lo comuniquen a este Gobierno por el procedimiento más rápido, para ordenar inmediatamente la detención de los culpables, pues que cuando las dificultades presentadas se solucionan con absoluta rapidez, abiertas como están de continuo las puertas de este despacho, nadie tiene derecho a producirse en forma que la Ley no autoriza y que vo no he de tolerar, en bien de la tranquilidad pública y la defensa del régimen republicano que son, en definitiva, a quienes se perjudica con aptitudes insensatas, impropias de quienes perteneciendo a determinadas agrupaciones societarias, tienen, como nadie, el deber de prestar su asistencia a la República, único régimen que puede dar satisfacción a toda clase de reivindicaciones proletarias, cuando éstas son defendidas por los cauces legales, sin extremismos ni perturbaciones."

Conflictos solucionados

Nos dijo también que habían quedado satisfactoriamente arregladas las diferencias entre patronos y obreros en el pueblo de Tordillos, que marchaba personalmente a Santiago de la Puebla, con objeto de ver la forma de solucionar el conflicto alli planteado.

Al despedirnos del Gobernador civil, nos mostró su optimismo respecto a este asunto.

Juventud Católica del Carmen

LA VELADA DE ESTA TARDE EN CALATRAVA

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, patrona de esta juventud, se celebrarán varios festejos en su honor darante los días 15 y 16 del corriente, consistiendo, uno de ellos, cu la inauguración de los nuevos le

También el cuadro artístico que tantos éxitos lleva alcanzados, actuará gurante ambos días con un interesante programa, que más abajo publicamos.

El día 16, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general, y a continuación, la inauguración y bendición de los locales, por el señor Obispo, el cual presidirá todos los actos.

Por la tarde, así como el día 15, gran velada, cuyo programa a continuación insertamos: Sinfonia por el maestro Pa-

2.º Representación de la zarzue. la cómica en un acto, dividida en tres cuadros, de los señores Arniches y Lucio, música del maestro Jiménez, con una adición musical del maestro Parada, que lleva por titulo "La Guardia amarilla".

He aqui el reparto: Andrés, señor Herrero; Ernesto,

señor Serradilla (]); Hunderrocas, señor Martin; Tragaviñas, señor Alonso; Matadueñas, señor Serradilla (L.); Blas, señor Román; Mendoza, señor Rodriguez; Trifón, señor Martin (L.); Mario, señor Alvarez; Capitán, señor Román; Nuño, señor Martin; Padre Rufo, señor Alonso; Alférez, señor Rodriguez; Soldado, señor Gerardo; Saboyano primero, niño Luengo;

Saboyano segundo, niño Lozano. Notas: Primera: Las familias de los socios y demás personas, pueden pasar a recoger las invitaciones por el domicilio social (Espoz

Segunda: La comisión organizadora, se reserva el derecho de admisión y estancia en el local de las personas que tengan por conve-

Del resultado de todos los actos informaremos a nuestros lectores.

HOY SERA LA INAUGURA-CION DEL EQUIPO SONORO EN EL TEATRO LICEO

Como ya teniamos anunciado nuestros lectores, uno de estos días sería la inauguración y estreno del nuevo equipo sonoro adquirido por la Empresa "Layl", del Teatro L'ceo. Hoy ya concretamos que esta fecha será hoy, dando dos funciones, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y tres cuartos de la

No queremos anticipar nuestro juicio respecto a la perfecta sonoridad de este aparato, porque el público, no tardando más que horas, lo puede apreciar por si mis-

Lo que si aseguramos, es que la película escogida para tal fin, es la mejor de esta temporada. No se ha llevado a la pantalla nada tan formidable como la película "Fatalidad", cuya interpretación está a cargo de la famosa Marlene Dietrick, que supera a todo lo ima-

Promete, por tanto, un gran éxito para la nueva Empresa, a la que deseamos un gran acierto en ia elección de espectáculos, aunque por el comienzo desde ahora mismo la felicitamos.

OFREZCO A MIS CLIENTES LAS PISTOLAS



en todos los calibres, tamaños acabados, por ser de carencia absoluta de ENCASQUILLAMIEN-TOS, de TRIPLE SEGURO, haciendo imposible accidentes. Facilito rápidamente documentación licencias The A

ARMERIA CARDENAS San Pablo, 13 y 15. - Salamanca

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, en Villar de Peralonso, Gonzala Sánchez.



y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid - Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461



14 DE JULIO DE 1931. - 14 DE JULIO DE 1932

primer aniversario de las Cortes Constituyentes

La obra y la vida de la Cámara, según don Julian Besteiro : Una charla con el primer secretario de la Camara, señor Vidarte

El dia 14 de Julio del año pasado entre clamor de muchedumbre, desfiles militares y la esperanza nacional atenta a aquel singular momento de la nueva historia patria, se abrieron las Cortes Constituyentes. ¿Qué labor han realizado en un año? He aqui la pregunta que hemos hecho at primer secretario de la Cámara, don Juan Simeón Vidarte, joven abogado, diputado extremeño, por la provincia de Badajoz y una de las esperanzas de la nueva politica por sus dotes personales de talento, cultura y ponderación de los problemas. El señor Vidarte, nos dice:

Durante el año que llevan funcionando las Cortes Constituyentes se han celebrado 196 sesiones como a la hora de hacer esta entrevista, faltan aun unos días para cumplirse el año exactamente, el número de sesiones, ha llegado a más de 200, sin contar las sesiones nocturnas, que a última hora menudean extraordinariamente Creo que se han celebrado más de sesenta sesiones nocturnas.

Se han aprobado más de 250 leyes, entre ellas algunas que han dado ocasión para una gran discusión, tales como las de Delegados regionales del Trabajo. Se presentaron más de cien enmiendas y votos particulares y la minoria agraria pidió más de veinte votaciones nominates en la aprobación del articulado.

Sin embargo de ser esta la ley de carácter social que más viva oposición ha encontrado en la Cámara, no es la más importante, por que se han discutido y aprobado sin discusión la Ley de Jurados Mixtos y Ley de Contrato de Trabajo así como la de Accidentes.

En general puede decirse que hasta ahora la Cámara ha trabajado con ritmo acelerado demostrándoto el número de leyes votadas y el mismo texto constitucional que ha sido aprobado en mucho menor tiempo que el empleado en otros

¿Cuántas leyes complementarias se han aprobado hasta ahora? La del Divorcio, Matrimonio Civil, Reconocimiento de hijos naturales, elección de compromisarios para la del Presidente de la República y alguna otra que no recuerdo en este momento. También se han presentado a la Cámara y están dictaminadas otras leyes que tienen este mismo carácter de complementarias y que pasarán pronto

al salón de sesiones. -¿Cuát ha sido la labor de la oposición? ·

Durante la discusión de la Constitución apenas si se observaron los efectos de ésta. Pero apenas entramos en la discusión del Estatuto de Cataluña y la Reforma Agraria, principalmente, por lo que se refiere al primer proyecto, la obra de la minoria agraria ha sido dificultar por todos los medios la aprobación del dictamen. El número de enmiendas y votos particulares presentados hasta este momento es de unos treinta por artículo. Ha batido el record de resistencia el señor Royo Villanova que ha presentado a un solo artículo 14 votos particu-

La minoria agraria fué la única que desde el primer día actuó como oposición. Circunstancia mente, conforme lo que se discutia, eran también oposición los federales y los radicales socialistas revolucionarios. Pero hasta el Estatuto se manifestaba por medio de interpelaciones y oposición a las Leyes sin adquirir las proporciones que ha tomado al tratarse el problema ca-

-¿En qué momento se inició la oposición de la minoría radical? Se puso de relieve en la Ley de Delegados del Trabajo. El ataque ué tan duro que llegaron a pedir quorum, abandonando el salón de sesiones en unión de otras minorías igualmente opuestas al proyecto. Esta ley se aprobó con un exceso de una veintena de diputados, sobre el número señalado en

el quorum. Desde entonces la minoria que acaudilla el señor Lerroux y cuyo presidente parlamentario es el senor Guerra del Río, viene haciendo una oposición serena sin que hasta el incimento haya alcanzado el grado de acometividad que es característico en la obstrucción de la minoria agraria.

-¿Qué eclaboración ha recibido Cámara de organismos ajenos a

La más destacada es la de la Comisión Jurídica asesora que presidió primero el señor Ossorio y Gallardo y después el señor liménez Asúa, que ha sido, por otra parte, el principal redactor de la Constitución de la República.

-¿ Cree usted que aún vivirán las

Cortes mucho tiempo? No hay posibilidad, creo yo, de que se disuelvan hasta el próximo año, entre otras razones porque hasta esta fecha no estará terminado el censo electoral. Además hay que discutir leyes que ya están en preparación y las cuales me referia anteriormente como son la del Tribunal de Garantias Constitucionales, la Ley electoral, la de Congregaciones, el Código Penal, reforma para adaptarlo a las nuevas normas jurídicas fundamentales de la República y en aspectos técnicos que exigen una modificación apremiante, la Ley de Presupuestos, la de Orden Público...

sición de la Cámara de rante este -- Cómo está actualmente consaño que lleva en fun nes? tituida la Cámara?

Las minorias son: Socialistas, 116, que preside don Remigio Cabello; radicales, 88, presididos por el señor Guerra del Rio; radicales socialistas, 55, el señor Baeza Medina; Ezquerra, 45, don Luis Companys; Acción republicana, 30, don Luis Bello; agrarios, 24, don José Maria Martinez de Velasco; Federación republicana gallega "Orga" 19, don Laureano Gómez Peratcha: Federal, 12, don José Franchy Roca; Vasco-navarra, 15, don Joaquin Beunza; Conservador, 14, don Miguel Maura; Agrupación al Servicio de la República, 14, don Juan José Santa Cruz, y el Grupo Hispa-Africanista, formado por 20 diputados que preside don Antonio Jaén Morente.

Además hay otras agrupaciones que por su escaso número no llegan a formar minoria en sentido parlamentario. Tales son los progresistas, 8 diputados; la Izquierda Andaluza, 8 diputados independientes; 8 diputados que pertenecen a varios grupos; 31 sin clasificar; y de distintas significaciones 8, y un liberal monárquico, que es el conde de Romanones.

No han prometido el cargo dos diputados.

Hay además vacantes por fallecimiento de los señores Lorente, Quintana y Vázquez de Lemus y por renuncia el doctor Maurit y también por la primera causa la del señor Villanueva. Por incompatibisidad la de S. E. el Presidente de la República. La Cámara declaró incompatibles en sesiones secretas a los señeres Iglesias y March. Estos dos últimos señores se han abstenido de asistir a las sesiones.

-Ha variado mucho la compo-

las demás de la Cámara conservan aproximadamente el mismo número de diputados. Por otra parte en la Constitución

A excepción de los progresistas

que se han dividido en dos grupos,

de la Cámara se conservan el mismo número de Comisiones que en las Cortes anteriores y se han creado algunas como la de Turismo, Vitivinicola y el grupo español interparlamentario que preside el presidente de la Cámara.

La Mesa está compuesta por un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios de distintas mi-

¿Se han concedido muchos su-

Los de los señores Bordas de la Cuesta, Calvo Sotelo y March. Todos cuantos se han fundamentado en la supuesta comisión de delitos políticos se han dene-

Llaman tos timbres a la sesión. En el buffet hablan en distintas mesas los radicales, satisfechos de

la marcha de la política. En otra están los señores Fanjul, Gil Robles y Madariaga; más lejos los socialistae escuchan al señor Morán y al señor Cordero. En otro grupo habla el señor Portela. A la mesa se han acercado varios diputados pidiendo tarjetas para su amigos que desean presenciar la sesión. Las del Estatuto se ven concurridisimas. La entrevista ha terminado. E

pasillo y el salón de Conferencias esperan a que de nuevo se pueblen de rumores. J. LOZANO CASTRESOY

(De la Agencia Internacional Arco para EL ADELANTO)

Besteiro

Sol", publicó ayer, 14, día en que lamentos del antiguo régimen. se cumplió el primer aniversario de las Cortes Constituyentes, una encuesta interesante, en la que recogió los juicios que al Presidente de la Cámara, señor Besteiro, y a los jefes de las distintas minorias, les



sugiere la obra y la vida de la actual Cámara.

He aquí cómo don Julián Besteiro, el ilustre Presidente del Congreso, ha respondido a las preguntas de

"Este Parlamento, no sólo ha respondido a lo que se esperaba de él, sino que ha llegado más lejos de lo que se pronosticó. Si existiera alguna duda, ahí está la cantidad de leves votadas, que es la mejor prueba de que su labor ha sido fe-

Además conviene tener en cuenta que ha trabajado en una labor solamente interrumpida en dos vacaciones, de quince aías cada una, y que lo hizo con una fe y un entusiasmo que no le faltó ni en un solo momento.

Respecto a su competencia, debo manifestar que el nivel medio de esta Cámara está muy por encima, es muy superior a los Parlamentos del régimen monárquico.

Mucho hace el interés que los diputados tienen v sienten por su obra; pero también hace mucho que en este Parlamento figuran muchos hombres que dedicaron toda su vida a una labor intelectual formada en el estudio y que revelan en su actuación una competencia no despreciable.

Otros muchos se han ido formando en un intenso trabajo de organización de masas y de orientación política de las mismas, y esto les ha dotado también, al menos para el estudio y la resolución de algunos de los problemas fundamentales en que han intervenido, de una capacidad y de una serenidad, que aunque parezca extraño, careciendo de habilidades dialécticas, resultaron también muy superiores

STATE OF THE STATE

Nuestro colega de Madrio, "El, a los que pudieran ofrecer los Par-Respecto a labor futura de es-

> tas Cortes, entiendo que, después de aprobado el Estatuto de Cataluña y la reforma agraria, se deberá dar a los diputados el descanso necesario, y para cuando las Cortes vuelvan a reunirse, en Octubre, deberá ser preocupación preferente de esta Cámara el examen y la preparación del nuevo presupuesto. Como leyes complementarias de mayor urgencia, la ley Electoral y la ley de Orden público.

> Por lo que se refiere a si estas Cortes representan en la actualidad el sentir unánime del país, creo que los cambios que puedan operarse en la opinión deben reflejarse en el Parlamento mismo, y que será una grave imprudencia pretender que un movimiento político extraño al Parlamento, iniciado con la pretensión de representar una corriente verdadera de opinión, inspirase sin más una disolución del Parlamento y un cambio en la orientación política de la República.

> Por ese camino entrariamos de lleno en el terreno peligroso de las crisis artificiales y fomentariamos la inestabilidad de las situaciones políticas y de las Cámaras legislativas, y hay que reconocer que uno de los más graves males que tenemos que evitar a la República es precisamente esa inestabilidad y esa falta de continuidad en la acción del Poder, que tanto ha esterilizado los anhelos del país y tanto han retrasado el progreso de nuestra vida nacional.

No creo que por el momento haya motivo para dar por terminada la labor legislativa de estas Cortes, y por esta razón me parece temerario fijar fecha alguna para su disolución; pero si creo que por interés del Parlamento mismo éste deberá recoger las mismas corrientes de opinion que fuera de él puedan iniciarse, y tratarlas con serenidad y profundidad.

El resultado de los debates políticos, que para ser eficaces no necesitan ser demasiado vagos, sino lo más concretos posible, es lo que dará la medida más exacta posible de la vitalidad de estas Cortes. El momento para mi más memo-

rable en la existencia de estas Cortes está precisamente en la noche en que se proclamó la Constitución de la República. Hasta entonces vivi en una permanente inquietud por el temor de que por un descuido

mi permanencia en la presidencia de la Cámara no es inexcusable, ni puede tener la trascendencia que hubiera tenido una nueva elección de presidente en momentos en que ésta hubiera venido a interrumpir la hora de dotar a la República de

tituyentes.

su lev fundamental. Desde entonces miro el porvenir con menos inquietud, y espero sin precipitación, pero también sin temor, el momento en que pueda considerarse que mi sustitución pueda ser conveniente. Con ello volveré al régimen normal de mi vida, sin perder, naturalmente, mis preocupaciones políticas, pero en una posición más cómoda, por estar menos car-

mio o por una falta involuntaria de

habilidad pudiese malograr la la-

bor principal de las Cortes Cons-

Desde el día en que fué procla-

mada la Constitución, considero que

gado de responsabilidades. En conjunto, y para resumir mi visión del porvenir, es francamente optimista. Creo que la República tiene que abordar problemas hondos; pero tengo la seguridad de que sagrá plantearlos y resolverlos con la serenidad, con el acierto y con la rapidez que exige el ritmo acelerado que tiene en nuestros días la vida política del mundo civili-

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

El mercado mundial del vino

En la crisis agricola mundial, los grandes paises viticolas sufren, especialmente los efectos de la superproducción. Las naciones exportadoras de vino son casi exclusivamente España, Italia, Francia, Portugal, Grecia y Hungria. Muy recientemente Yugoeslavia, Rusia v Chile, han venido a unirse a las naciones exportadoras, pero el volumen de las exportaciones de estos tres paises no constituye siquiera el 4 por 100 de la exportación mundial. El comercio internacional de vino era de 9.333.000 hectolitros en 1913 y de 10.800.000 en 1928. La exportación ha caido a 7.500.000 hectolitros en 1931, lo que representa un descenso de cerca del 20 por 100 en relación con las cifras de la anteguerra y de 30 por 100 si se comparan con las de 1928. En relación con 1913, la baja de las exportaciones es de 74,8 por 100 para Hungria, de 50,9 por 100 para Francia, de 30,4 por 100 para Portugal. Las exportaciones de Italia han aumentado en 10,8 por 100, y las de Grecia en 7,3 por 100.

La reducción de los mercados mundiales de la viticultura se debe principalmente a dos causas: a la baja formidable de todos los ingresos y a la política aduanera cada vez más severa que afecta, en primer término, a los productos llamados de lujo.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Consejos para las madres

Con la manía de las criaturas de llevárselo dodo a la boca, el peligro de un envenenamiento es constante en la familia.

He aqui algunos consejos prácticos para las madres, que hemos recogiao:

En lo primero que piensa al hallarse ante el peligro de que alguien se encuentre bajo los efectos del envenenamiento es en el antidoto adc-

Sin embargo, no es esto lo más importante en los primeros momen-A)s. Lo que se debe hacer, mientras acude et médico, porque se aplica a todo género de envenenamiento y porque no puede perjudicar, aun tratandose ae una jaisa alarma, es lo siguiente:

Primero, hacer que el paciente vomite tres i) cuatro veces. Segundo, darle una irrigación.

Tercero, hacerle que sude. Cuarto, obligarle a beber lo más posible.

Todas estus medidas tienen por objeto forzar al paciente a deshacerse de todo veneno posible que no ha sido absorbido y hacerle eliminar cuanto antes el que absorbió, para que cause el menor daño.

El procedimiento para provocar el vómito es introducir los dedos en la boca del paciente.

También una cucharadita de mostaza en medio litro de agua templada darán el mismo resuttado. Si el paciente no respira, procéda-

se a la respiración artificial. Envuélvase al paciente en mantas y rodéesele de botellas de agua catiente. Esto no sólo tiene por objeto el estimular la circulación, sino que ayudará a la eliminación del veneno por los peros mediante el su-

Café caliente o coñac u otra bebida estimulante contribuirà a activar la circulación.

Los antidotos más corrientes son la clara de huevo y la leche. Sin embargo, éstos sólo tienen efecto contra el mercurio. Bien es verdad que éste es uno de

los tres venenos más comunes, pues entra en la composición de otras muchas substancias de uso domés-Asi, pues, la clara de huevo y la

leche, como antidoto, tiene muchas probabilidades de ser el más ade-Los otros dos venenos más comunes son el ácido carbónico y el ar-

sénico, también por las razones an-J. MORINIGO CASCON

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Plaza Mayor, 37, 2.° - Teléfono 1743

LA QUE MAS BARATO VENDE Relojes de pared, desde... 40 Ptas.

Despertadores, desde 11 Relojes de bolsillo, desde. Pulseras, caballero, desde.. 18 Pulseras, señora, desde.... 25 Garantizados Gafas de sol Idem vista cansada con

No confundirse: Relojeria Ramos SAN PABLO, 10, SALAMANCA

DESDE EL 6 DE JUNIO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

Aguasazoadas INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. - Evitan y curan :- catarros

Inhalaciones medicamentosas Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

del aparato respiratorio

Médico director: Dector Villalobos

los que tienen aplicación en los usos domésticos. Contra el primero, el alcohol y las sales son el antidoto más eficaz, y contra el arsénico, el hidróxido de hierro, que puede administrarse en cantidades ilimita« das.—DOCTORA T. VIAJES

teripremente expuestas, porque son

Han salido: Para Barcelona, don Julio Ibáñez. Rodriguez. -Para el Balneario de Liérganes (Santander), nuestro buen amigo,

don Federico Calleja y Gómez, con su distinguida señora. —De Talavera de la Reina (Toledo), para Morille, don Isidro Varas Sánchez.

-De Vilvestre, para Santander, don Serafin Bernal Sánchez, con su señora e hijos. -De Cantalapiedra, para el Balneario de Mondariz, don Teodoto

Porres. -Para Santiago del Collado (Avila), don Lucas Suárez Ruiz, con su señora y monisima hija. -Para Sevilla, el distinguido jo-

ven don Angel Pérez Crespo. —Para La Vellés, la bellísima señorita Maria Antonia Pedraz García, acompañada del señor Juanes Frompeta (don Cirilo).

ENFERMOS

Se encuentra enfermo desde hace algunos días, el comerciante de esta plaza, don Luis Martin, particular amigo nuestro. Deseamos su rápido restablecimiento.

VARIAS Después de una excursión por tierras portuguesas, se encuentra en Salamanca el fotógrafo salmantino don Ramón Buxaderas Gombau, quien después de descansar unos días, reanudará su excursión por la vecina República.

Jurado Mixto de la pequeña Metalurgia de Salamanca

Las bases de trabajo han entrado en vigor el día 10

Las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto de la Pequeña Metalurgia de Salamanca, publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia en los números 88 y 89, correspondientes a los días 23 y 25 del pasado mes de Junio, han entrado en vigor el día 10 del presente mes de Julio, de conformidad con lo acordado en la última plenaria celebrada por este organismo.

Lo que se hace público, recordando a los patronos y obreros del ramo, la obligación que tienen de su exacto cumplimiento para no incurrir en las sanciones correspondientes en caso contrario.-El Secretario, Luciano S. Fraile.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy han sido puestos al co-

bro los siguientes libramientos: Don Julio Castellanos, 9.810 pesetas, don Juan José Sánchez, pesetas 8.889,69; don Juan Vicente Hernández, 13.898,65; don Agustin Ramos, 4.641,43; don José Manuel Sánchez, 326,80; don Román Lajas, 605,20; don Madino Crespo, 484,09; don José Alonso, 806,90; don Pastor García, 960,19; don Sebastián Vicente, 302,60; don Higinio Severino, 208,51.



dores, 16.

HOLANDESAS Ha llegado nuevo vagón de novillas procedentes de la Montaña, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Borda-

MEDICO.—Se necesita para ciento cincuenta familias. Para informes, Eugenio Ramos, Ramos del Manzano, 44, Salamanca,

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

ANIVERSARIO DE LAS CORTES

El señor Presidente de la República hace donativos para conmemorar el 14 de Julio El presidente que recibe numerosas visitas, saldrá ma-

Madrid.—Es muy probable, según se asegura, que S. E. el Presidente de la República comience su jornada veraniega mañana, sábado, marchando a pasar una temporada a la Granja.

nana para la Granja

-Se ha facilitado, en la Secretaría de la Presidencia de la República, una nota, diciendo que con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del la apertura de las Cortes Constituyentes, S. E. el Presidente de la República ha hecho diversos donativos, especialmente en favor de los 53 niños de la Inclusa que nacieron el 14 de Julio de 1931 y a los cuales ha abierto cartillas de ahorro, pues está dispuesto a ampararlos durante el tiempo que dure su mandato presidencial.

Con motivo también de este aniversario, S. E. el Jefe del Estado ha recibido numerosas visitas, entre ellas la de una comisión interparlamentaria, formada por los señores García Valdecasas, Estelrich, Serrano Batanero y Vidarte, quienes al mismo tiempo se despidieron del senor Alcalá Zamora, pues saldrán el próximo sábado para Ginebra con objeto de asistir a las sesiones de la Conferencia Interparlamentaria Internacional.

También recibió el Presidente al general Goded; al jefe de la séptima división, general La Serna; al de la octava brigada, general Vega; al jefe de la Escuela de Equirtación, general Augusti; al general Romerales y al teniente coronel senor Albox, que presidía una comisión del Regimiento de Carros de Asalto.

VISITASI AL SEÑOR AZAÑA

Madrid. Por la mañana, recibió el ministro de la Guerra, señor Azaña, la visita de una comisión de accionistas y obligacionistas ferroviarios y a otra del Sindicato Femenino de Actores, que pidieron al señor Azaña diversas concesiones relacionadas con la verbena que los actores celebrarán recientemente en el Parque del Retiro.

También manifestaron en este ministerio que el próximo domingo, y en uno de los campos de deportes cercanos a Madrid, realizará una exhibición atlética el equipo de la Academia de Toledo, que asistió al concurso internacional de Praga. UNA CIRCULAR DE OBRAS PU-

BLICAS Madrid. - En el ministerio de Obras Públicas ha sido facilitada a los periodistas la copia de una circular dirigida a todos los organismos dependientes de dicho ministerio, por la que se prohibe a las jefes de todas las dependencias centrales y provinciales, así como de todos los organismos que aun funcionando con cierta autonomía están sujetos a la inspección del Ministerio de Obras Públicas o reciben subvenciones del Estado, que no vuelvan a firmar nombramientos de funcionarios que puedan recaer en jubilados o retirados de Guerra y Marina.

Se dispone también en dicha circular la inmediata cesantía de todos aquellos nombramientos hechos de este modo hasta la fecha.

UNA NOTA DE HACIENDA

Madrid.-Por el ministerio de Hacienda ha sido facilitada una nota en la que se dice que habiéndose observado algunas ir regularidades en el servicio del Catastro de Urbana de la provinc la de Gerona, y

comprobándose dichas irregularidades, el ministro ha decretado la suspensión de empleo y sueldo de dos arquitectus. Se sinade en la nota que el mimistroise propone ordenar otras vi-

sitas de insprección a diferentes provincias, y que será inexorable en la imposición de castigos reglamenrarios confira los funcionarios que no cumplatition, su deber.

En el mismo ministerio dijeron a los period istas que el ministro habia dirigi do una circular a todos los minister los y dependencias de la Aldministración Pública, comunicán doles que deben formar les anternoyectos de los presupriestos para 193?, para ser presentados en la Cámara en la primera grincena del mes de Octubre, segun dispone el articulo 107 de la Constitución.

LA CASA DE ESPAÑA, EN EL CAIRO

Madrid. - Segun noticias fac Aitadas por el ministerio de Esta do, en El Cairo, set ha verificado con toda solemnidad la inaraguración de los nuevos locales de la Casa de España

LA SESION DE LA CAMARA TUVO AYER SU NOTA DE EXPECTACION

EL SR. ROYO VILLANOVA INTENTO PLANTEAR EL DEBATE POLITICO

Pero el Sr. Lerroux le contestó rechazando el requerimiento por venir de una minoria que hace obstrucción al Estatuto y a la República

Luego se planteó un interesante debate sobre el articulo sexto del Estatuto, con diversas intervenciones del señor Sánchez Román.-La sesión terminó en medio de gran barullo

Antes de la sesión EL SENOR ROYO QUIERE INI-

CIAR EL DEBATE POLITICO Madrid.—Durante todo el día, reinó en la Cámara una gran expec-

Desde primera hora de la tarde, los pasillos del Congreso sel vieron muy concurridos y animados, formándose diversos grupos, en los que se comentaba acaloradamente el momento político presente.

En un grupo de diputados y periodistas, el señor Royo Villanova decia que se proponía plantear en el salón de sesiones el debate po-

No hay más remedio—añadía que plantear esta cuestión. Eso de que el señor Lerroux hable fuera de aqui, y en la Cámara no lo haga, no puede ser. Claro está que no va a ser él quien plantee el debate, y por eso lo voy a hacer yo.

LLEGA EL SEÑOR LERROUX. REPETIRA EN LA CAMARA LO QUE DIJO FUERA DE ELLA

Madrid.—El señor Lerroux llegó a la Cámara a primera hora, siendo inmediatamente rodeado por diputados de diferentes fracciones y los informadores políticos. Un periodista dijo al señor Le-

-Sigue usted siendo el hombre

del dia y de cada dia. -No veo por qué. Yo soy siempre el mismo.

-Deside ayer hay aqui y fuera de aqui gran expectación, porque se plantee el debate politico, que se supone inaplazable, después del viaje de usted a Zaragoza.

-Ya veremos qué pasci. -Se asegura que el señor Royo Villanova dará estado pa rlamentario a la cuestión política, con motivo de la défensa de un voto particular a la totalidad del articulo sexto del Estatuto.

-No sé lo que sucederá. -¿Hablará usted antes que el se-

nor Azama? -Es necesario ver cómo se desarrolla este debate. Procuraré, pues ese es mi deseo, que el debate henga la mayor altura posible, sin que por este trato vaya a desmerecer en

quien lo plant eee. -Pues se e spera con gran expec-

lo más mínimo la personalidad de

tación la intervención de usted. -¿Es que ha dudado alguien de que yo repletiré en la Camara io que he dic no tuera de ella? No tengo por qu'é arrepentirme de lo que he dicho, pues en mis palabras no hubo nir guna injuria, ni me he pasado de la rosca lo más mínimo.

-Erstonices, Lestá usted dispuesto a maintener los puntos fundamentales de su discurso? -- Qué duda cabe!-terminó di-

cicndo el señor Lerroux, mientras erchó a andar hacia el salón de se-

La sesion GRAN ANIMACION

Madrid.-A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

Al abrir la sesión hay escasa concurrencia de diputados, pero inmediatamente comienza a poblarse la Cámara, reinando en escaños y trigirada una visita de inspección, burias, gran animación.

> En el Banco Azul, los señores Giral, Albornoz, Casares Quiroga, Largo Caballero, Prieto y Zulueta.

> LO DE LA TRASATLANTICA Continua el debate sobre el dictamen anulando el contrato con la Compañía Trasatlántica, aceptán dose un voto del SR. SBERT.

Después se discute el artículo sexto, se desechan varias enmiendas y se aprueba hasta el articulo octavo inclusive, del dictamen. (Entra en la Cámara el señor Le-

rroux y se produce gran expecta-

EL PRIMER ANIVERSARIO DE LAS CORTES

Et SR. BESTEIRO: Creo un deber, antes de pasar a otros asuntos, recordar a los señores diputados que hoy hace un año iniciaron sus reareas estas Cortes Constituyentres, y trasmitir a la Cámara las 'emo cionadas' palabras que con tan faus to motivo he tenido ocasión de oir al señor Presidente de la República, y que son una prueba más de su fina sensibilidad.

Cada vez que se me ha pedido, opinión sobre estas Cortes, he di- la presidencia. cho lo mismo: Que en este Parlamento no hay hombres escépticos ni abúlicos, que suelen abundar en otros Parlamentos. Sólo hay hombres de voluntad, que contrastando sus opiniones, han laborado sin ce-

sar por el país. En los momentos cumbres se ha conseguido una unanimidad que ha demostrado la bondad de esta Cámara. Yo espero que el país sabra agradecer este esfuerzo en lo que vale. Yo espero que en lo que les pueda restar de vida, estas Cortes seguirán dando jemplo de grandeza moral. Yo creo, en fin, que ello significa el rejuvenicimiento de nuestro país. (Gran ovación).

EI MINISTRO DE ESTADO: Hablo por hallarse fuera de la Cámara el Presidente del Consejo de ministros, para asociarme en nombre del Gobierno a las palabras del senor Presidente de la Cámara.

He de degicar un recuerdo al señor Alcalá Zamora, que ocupaba la Presidencia del Consejo de ministros al abrirse las Cortes. El señor Alcalá Zamora ha merecido el bien de España.

La Constitución de la República que servirá de modelo a la de otros países, es un molde que hay que llenar y que esperamos dé forma a la nueva España.

A estas Cortes que hoy son tan combatidas, con el tiempo se les hará justicia, y se incorporarán a la Historia del renacimiento español. (Grandes aplausos en la mayoria. Como los radicales no aplauden, la mayoría redobla sus ovacio-

EL TRIBUNAL DE RESPONSABI-LIDADES

El SR. BESTEIRO: Ruego a la Cámara que para que no sufran dilación las tareas del Tribunal de Responsabilidades, se autorice a éste para completar la lista de su-

Así se acuerda. Seguidamente se aprueban varios dictámenes.

EL ESTATUTO DE CATALUNA

El SR. BESTEIRO: Aprobado el artículo quinto del Estatuto, hay unos votos particulares y enmiendas proponiendo un artículo adicional. Se aprueba un voto particular del

SR. BARGALLO, que dice: "La Generalidad organizará los servicios que la Legislación social y el Estado hayan establecido o establezcan para la ejecución de sus servicios. La aplicación de las Leves provinciales estará sometida la inspección del Gobierno, para garantizar su estricto cumplimiento y el de los tribunales internacionales que asisten en la materia". Se acepta otro voto particular del

señor VALLE, proponiendo que se agregue a este artículo otro que dice así: "Artículo 5.º bis. En relación

con las facultades atribuidas al artículo anterior, el Estado podrá designar los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de las leyes.

Cuando el Gobierno de la República considere defectuosa la ejecución de las leyes, requerirá a la Generalidad para la corrección de las deficiencias observadas. Si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, será sometida la discrepancia al juicio del Tribunal de Garantías Constitucionales, de acuerdo con el artículo 112 de la Constitución".

El SR. LARA defiende otro voto similar al del señor VIIe.

UN MOMENTO DE EXPECTA-CION E INTERES EN LA CA-MARA

Entra en el salón de sesiones el PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, y se produce un movimiento de expectación.

En el Banco Azul se encuentra todo el Gobierno, excepto el ministro de Agricultura. El SR. ROYO VILLANOVA, inte-

rrumpiendo el discurso del señor Lara y con voz estentórea, grita: -¡Pido la palabra! ¡Pido la pala-El SR. BARNES (que pres de)

se asusta, porque estaba distraido e inmediatamente envía un aviso af señor Besteiro.

El SR. LARA sigue defendiendo su voto particular.

Entra el SR. BESTEIRO y ocupa

El SR. ROYO VILLANOVA, en tonos de voz más fuerte que los anteriores, grita: ¡Pido la palabra! El SR. BESTEIRO: La tiene su

Ei SR. ROYO VILLANOVA: Quiero expresar mi dolor porque al votar una parte tan interesante del Estatuto de Cataluña como la decidida anoche, no se diga la opinión de los jefes de grupo, y no se haya oído siquiera la opinión del jefe del Gobierno sobre la fórmula que pueda, hacer compatible con la Constitución esos artículos aproba-

Es preciso que conozcamos la opinión del señor Lerroux y de mi querido amigo el señor Azaña, y que sepamos cómo interpretan las corrientes de opinión, pues ningún Poder, ni en tiempos de Felipe Il ha podido subsistir en contra de la opinión pública. Y es indudable que la opinión pública está en contra del Estatuto.

Por tanto, hay que escuchar sus latidos y atemperar la marcha. Tal vez fuese preferible suspender las sesiones de Cortes. (Grandes rumores). Hay que tener compasión por los taquigrafos. El señor Maura, con una mayoría más compacta, no tuvo más remedio que transigir con las minorias, que es lo que este Go-

bierno no quiere hacer. Si el Estatuto se aprueba por poca mayoría, el Estatuto nacerá muerto. Es menester que los señores Azaña y Lerroux digan lo que va a pasar aqui. (Risas). Es preciso que separnos si estos señores se dan cuenta de la significación histórica del momento.

PALABRAS DEL SEÑOR LE-RROUX

El SR. LERROUX se levanta a hablar y se produce gran expecta--Yo no podia contestar con el

silencio-dice-al requerimiento del señor Royo Villanova, porque seria tanto como una desconsideración personal. Pero tengo el centimiento de decirle que en este momento he de limitar mis palabras, porque la minoria radical tiene representantes en la Comisión de Estatutos, y estos representantes mejor que yo, han de interpretar el sentir del grupo en la cuestión del Estatuto de Cataluña, que han estudiado con todo detenimiento. Pero si el señor Royo Villanova pretende otra clase de debate, ni a mi posición, ni a mi palabra les interesa mezclar en el debate estatutario otra clase de asuntos.

En momento oportuno, la minoría radical opinó por mi boca sobre el Estatuto. Al Estatuto no puede oponerse nadie, porque lo autoriza la Constitución. Debe tratarse de cómo ha de concederse y esto es lo que estamos discutiendo. Pero su principio no admite debate.

No quiero, repito, si hay otras cosas que discutir, mezclarlas con el Estatuto, que es un asunto de carácter nacional, aunque para ello me nequiera mi amigo el señor Royo Vi-

No puedo prestarme ni ir tamporco del brazo de personas que llamándose amigos míos, han iniciado una campaña que no puedo compartir ni tolerar. Si el requerimiento partiese de otro sector, en momento oportuno, yo expondría mi opinión. Pero ya digo, que no quiero hablat con motivo del Estatuto, de otras cosas que no sean del propio Estatuto. (Muy bien, en los radicales.)

Además, hoy la minoria radical tiene que tener en cuenta muchas cosas, y no puede hacerse eco de una campaña enconada, que contra la situación realizan algunos elementos de la Cámara. (Muy bien. Aplausos en los radicales. En las tribunas públicas hay rumores de desilusión. Los agrarios quedan aplanados.)

CONTINUA EL DEBATE DEL ES-TATUTO

Sigue el debate sobre el Estatuto. v se vota la enmienda del señor La-Los agrarios no se atreven a pe-

dir votación nominal. En votación ordinaria, se desl echa por 235 votos contra 123.

INTERVENCION DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

El SR. SANCHEZ ROMAN defiende una enmienda al artículo sex-

Propone que el Gobierno inspeccione el cumplimiento que la Generalidad preste a las Leves regio-

El Gobierno podrá dictar instrucciones a las ordenanzas a este efecto. La Generalidad deberá, a requerimiento del Gobierno, subsanar las deficiencias que se observen podrá acudir a la suspensión de actos o acuerdos que hayan sido amonestados.

Tanto la Generalidad como e Gobierno, tendrán como última instancia, el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El SR. LLUHI, por la Comisión, habla de las dificultades para establecer estas normas, cuyo espíritu está recogido en los votos aceptados anteriormente.

EI SR. SANCHEZ ROMAN: Comprendo que a los catalanes no les agrade mi enmienda, pero ello no es inconveniente para que se encierre la esencia de derecho.

Las garantias que se piden en la enmienda están consignadas en la Constitución alemana, país que tiene un gran respeto a las doctrinas federales. El SR. LLUHI lee el artículo de

la Constitución que autoriza ciertas facultades federales a las regiones, a medida que vayan adquiriendo su capacidad jurídica, previo acuerdo de las Cortes, y dice que la capacidad jurídica de Cataluña es suficiente para que estas minucias no vayan al Tribunal de Garantías. EI SR. SANCHEZ ROMAN: Yo

persigo la máxima claridad. No comprendo esa resistencia a facultar al Estado para que suspenda las acciones en el momento en que la inspección lo considere oportuno, pudiendo recurrir en todo momento al tribunal de garantías constitucionales. Esto, en nada beneficia a la República.

El SR. LEIZAOLA defiende la

autonomía municipal. El SR. VALLE, por la Comisión: Ya Generalidad puede considerar bien interpretada y ejecutada por ella una Ley, y en cambio, no puede creerlo así el delegado del Estado. En ese caso, es cuando intervendrà el Tribunal de Garantias, quien dirà cuál de los dos está equivocado.

El SR. SANCHEZ ROMAN: La República, entonces, tendrá que cruzarse de brazos, hasta que resuelva el Tribunal de Garantias. Y hay que tener en cuenta que una ley está mal interpretada cuando no lo está a gusto de la República. (Rumores).

El SR. BELLO: La Comisión va a reunirse diez minutos para examinar la enmienda.

SE SUSPENDE LA SESION Seguidamente se suspende la sesión, siendo las 8,25 de la noche. A las nueve, se reanuda el deba-

EL SENOR LLUHI, CONTRARIA-DO. - CABILDEOS Y CONFEREN-

Comienzan a entrar los diputados en el salón de sesiones. El SR. LLUHI da evidentes muestras de contrariedad.

En el hemiciclo le abordan el ministro de Hacienda, señor Carner; el ex ministro, señor Nicolau, el jefe de la de la Ezquerra, señor Companys.

Los cuatro sostienen una animadisima conversación, y por los ademanes, se deduce que el señor Lluhi se muestra disconforme con el tema motivo de la discusión.

El señor Carner aparece más tranquilo, interviniendo en la charla de vez en cuando y con bre-Mientras tanto, los escaños se lán.

pueblan de diputados. UNA NUEVA REDACCION DEL ARTICULO SEXTO

Comienza de nuevo la sesión. El SR. BELLO, como presidente de la Comisión, da lectura, ante el micrófono, de la nueva redacción del artículo sexto, que dice así:

Artículo 6.º La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección l

que afectan a la materia. En relación con las facultades contenidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar, en cualquier momento, los delegados que estime necesarios, para velar por

del Gobierno para garantizar direc-

tamente su estricto cumplimiento y

el de los tribunales internacionales

la ejecución de sus leyes. La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimiento del Gobierno, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leves. Pero si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, será sometida la discrepancia al fallo del Tribunal de Garantias Constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución.

El Tribunal de Garantías Constitucionales, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o acordar lo que se refiere la discrepancia, en tanto se resuelva definitivamente".

OPINIONES ENCONTRADAS. . SE LEVANTA LA SESION EN MEDIO DE GRAN BARULLO

El SR. XIRAU, miembro de la Comisión, se muestra disconforme con la nueva redacción del artículo sex-

El SR. IRANZO, de la Comisión: El acuerdo ha sido adoptado por mayoría. Si la Generalidad está de acuerdo con el Gobierno, no hay conflicto; pero si hay discrepancia, hay que ver lo que debe hacerse, hasta que el Tribunal de Garantías dicte su fallo.

Según el criterio de la mayoría, prevalecerá siempre el criterio de la Generalidad. (Voces: ¡No, no!) Yo creo que debe prevalecer el del Estado, porque éste actúa en nombre de intereses generales, y la Generalidad, no. (Munmullos en los catalanes). Cuando el Estado muestra una disconformidad, es para que la convicción sea inmediata. Por estas razones, hemos votado en contra de la redacción leida.

El SR. LARA, por los radicales, se muestra también disconforme.

EI SR. CARRASCO FORMIGUE-RA, habla para una alusión que le dirigió el señor Sánchez Román, y lee el artículo 15 de la Constitución, diciendo que se aproxima más la formula del señor Valle que a la del señor Sánchez Román. Además, esta situación debe terminar. Se lleva la discusión de un Estatuto con una gran lentitud, y ha llegado el momento de sacar adelante el Estatuto, que no es precisamente el que votaron los catalanes, Estatuto que, conforme habéis dejado los artículos aprobados, no resuelve nada la situación de Cataluña. El Gobierno debe encauzar el de-

bate y señalar su criterio en esta cuestión, y acabar con esta situación en que nos encontramos, luchando además contra el criterio de una minoria que hace obstruc-

EL SR. MARTINEZ DE VELAS-CO (que preside): Creo que convendria suspender el debate. (Voces: ¡No, no!).

EI SR. SANCHEZ ROMAN hace una nueva defensa de su enmienda Si Cataluña estuviese en el Reich tendría que acatar no sólo al Tribunal Supremo, sino a otros tribunales de menor categoria.

La autonomia debe determinar bien sus extensiones. No se puede pasar del limite constitucional. Hay que cumplir la Constitución, y vosotros, primero con el Estatuto, y después aquí, en la Cámara, os salis de los preceptos que votásteis en la Constitución, en materia de autonomía. Yo no soy revisionista, como me han llamado los catalanes. Los revisionistas sois vosotros, pues acaba de decir el señor Carrasco Formiguera que el Estatuto no resuelve el problema cata-

El SR. LLUHI: El señor Carrasco | labra! Formiguera no representa a la minoria catalana.

EI SR. SANCHEZ ROMAN: Lo sé, pero es que hay dos sintomas: el de claro forcejeo para conseguir más, que es el del señor Carrasco Formiguera, y el del disimulo, que es el de vuestra minoria. (Protestas en los catalanes y aplausos en la Agrupación al Servicio de la República, agrarios y radicales).

El SR. VALLE defiende la nedacción del artículo sexto. El SR. BESTEIRO: Se suspende | che.

DESPUES DE LA SESION

El Sr. Lerroux dice que en la discusion del Estatuto, no habrá debate politico

El Gobierno-dice el señor Azaña-esta muy satisfecho de la jornada parlamentaria

Madrid.—Al levantarse la sesión los pasillos se poblaron de diputados, que hacian animados y calurosos comentarios sobre el final que había tenido la jornada parlamentaria de la tarde, y sobre el intento del señor Royo Villanova de plantear el debate político.

La Cámara estaba animadísima, v la mayor parte de los diputados v periodistas rodearon al señor Lerroux interrogándole, acerca de la breve intervención que había tenido, contestando al requerimiento del diputado agrario señor Royo Villa-

LO QUE DICE EL SENOR LERROUX

El jefe del partido radical, ante un numerosos grupo de diputados y periodistas, decia, comentando el requerimiento del señor Royo Villanova:

-No puedo aceptar una invitación que se hace desde los bancos de la minoria agraria. Esta invitación debía de habérseme hecho desde otro sitio. Entonces, hubiera sido el momento oportuno. Esto no indica que se aleje el debate político. La minoría radical no puede tolerar imposiciones de nadie. Es lo suficientemente numerosa para imponer la politica que estime más acertada y oportuna. Les aseguro que en la discusión del Estatuto no se planteará el debate político, y si se intentase la guillotina, habria entonces uno muy distinto.

Estoy viendo que seré yo quien implante en Cataluña, por decreto, el Estatuto provisional, pero con todo, como en los ensayos generales, porque es imposible desglosar del Estatuto la parte de Hacienda.

El señor Maura se acercó en este momento a grupo, diciendo que le había parecido bien la actitud del señor Lerroux, aunque había que meditar mucho la gravedad de un aplazamiento de la situación por cuatro dias.

El señor Lerroux contestó dicien-

-Este paréntesis es beneficioso, porque dentro de cuatro días los ánimos estarán más tranquilos y los debates serán más fructiferos. Aunque viejo, sé nadar y guardar la ropa. No me dejo coger en el

Aunque decian que iban a desnudarme, vine desprevenido, pues sólo he traido lo puesto. Lo que aqui ocurre, es que yo no puedo dialogar con el Gobierno. Claro está, que el si el Gobierno no dialoga,

puede que haya un monólogo. DICE EL SENOR MAURA

Ante otro grupo de diputados y periodistas, el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, decia que no podía comprender cómo el Gobierno, en estos momentos, no recoge el ambiente nacional en

torno a este problema. Cuatro días más en esta incertidumbre, es incomprensible. EL SEÑOR GIL ROBLES DECIA...

Madrid.—El diputado agrario senor Gil Robles, después de oir el discurso que el señor Lerroux pronunció en la sesión, decia en un grupo de diputados:

-El señoir Lerroux se ha escudado en la procedencia de la invitación, para eludir entrar en el debate político. Si en lugar del señor Royo Villanova hubiera sido un diputado de la mayoría, el señor Lerroux no hubiera tenido más remedio que recoger el requerimiento y no salirse por la tangente. En resumen: que el debate político se ha quedado en nada.

LOS SOCIALISTAS, SATISFE-CHOS También en los pasillos de la Cá-

la discusión. (Protestas en los catalanes).

El SR. COMPANYS, a grandes gritos, y en medio de barullo que hay en la Cámara, pues los diputados abandonan los escaños, exclama: ¡Pido la palabra, pido la pa-

El SR. BESTEIRO abandona la presidencia. EI SR. GORDON ORDAX: Han

transcurrido las horas reglamenta-VARIAS VOCES: ¡A wotar! El momento es de una indecisión

grande y de barullo. El señor Besteiro sale del salón de sesiones, y los diputados también, haciendo grandes y apasionados comenta-

Eran las nueve y media de la no-

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

mara, se reunió un grupo de diputados socialistas que mostraban su satisfacción por el resultado de la sesión, diciendo que lo ocurrido constituia un triunfo para la mavoria par amentaria, y que el senor Lerroux no quiso repetir en la Câmara lo que habia dicho en Za-

EL SENOR ROYO VILLANOVA CALIFICA DE COBARDE LA AC-TITUD DEL SENOR LERROUX

También el señor Royo Villanova comentaba entre un grupo de diputados y periodistas, el debate de la sesión de la Camara.

El señor Royo Villanova calificó de cobarde la actitud del señor Lerroux.

UN DIALOGO ENTRE LOS SEÑO-RES AZAÑA, NICOLAU, AYGUA-DE Y OTROS DIPUTADOS CA-TALANES

Ya a última hora sostuvieron un diálogo el jefe del Gobierno y los señores Nicolau, Ayguadé y otros diputados catalanes.

El señor Azaña se mostraba satisfecho por el resultado de la sesión, diciendo que el Gobierno está contento de esta jornada parlamentaria.

Hemos puesto de manifiesto que somos una mayoría disciplinada, mucho más si tenemos en cuenta que hay diez o doce vacantes, entre ellas la del señor Alcalá Zamora, Vazquez de Lemus y otros.

La cuestión es que la mayoría es cada vez mayor. Llevamos un buen año de cosecha para la República, ahora haremos un buen verano.

El señor Ayguadé, replicó: -Sí, pero es que nos la están apedreando. 391, 00 111 111 111

El señor Azaña contestó: - Esta pedrea mo tiene importancia. Nos sobran votos para aprobar el Estatuto. Tantos nos sobran, que yo tengo un vagón de paciencia y de reservas para cuando llegue el ca-

LOS SENORES CARNER Y DO-MINGO DAN CUENTA DE LA REUNION CON LA MINORIA CA-TALANA

Madrid.-A las cinco de la tarde se reumeron con el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda y Agricultura. Estos dieron cuenta al señor Azaña de los acuerdos tomados ayer en la reunión sostenida por la minoria catalana,

PARA REDACTAR EL TITULO DE JUSTICIA DEL ESTATUTO

Madrid.-En el salón de ministros de: Congreso se reunieron con el señor Azaña los técnicos y juristas de las minorias gubernamentales encargadas de buscar una fórmula para redactar el Título de Justicia del Estatuto.

Esta noche volverán a reunirse. Los concurrentes a la reunión se mostraron reservados, diciendo que no podían dar noticia alguna hasia que no terminase esta segunda re-

E señor Baeza Medina dijo que se había limitado a un cambio de impresiones y que él había presentado la enmienda de la minoria radical-socialista.

LOS DICTAMENES SOBRE EL PROYECTO DE RECLUTAMIEN-

TO DE LA OFICIALIDAD Madrid.—La Comisión de Guerra en la reunión que celebró, aprobó los dictámenes sobre el proyecto de reclutamiento de la oficialidad y ascensos.

Se anunciaron algunos votos par-

I VOTOS Y ENMIENDAS A LA BASE SEXTA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid. — Se reunió también la minoria radical, que aprobó varios votos particulares y varias enmiendas a la base sexta de la Reforma También se ocuparon del Estatu-

UN PROYECTO DE LEY DECLA-RANDO LA INCOMPATIBILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PUBLI-COS CON OTROS EMPLEOS EN EMPRESAS PARTICULARES

Madrid. — La minoria socialista acordó presentar un proyecto de Ley declarando incompatible el cargo de funcionario público con el de empleado en empresas particulares, mientras haya parados dentro de la profesión.

También acordaron los puntos para un proyecto proponiendo se amplie en un año los plazos de la revisión de contratos de fincas rús-

Por último, la minoría nombró una comisión, que oficialmente averigüe lo ocurrido en Villa de Don Fadrique.

UN INCIDENTE ENTRE LOS DI-PUTADOS SENORES ALFARO

RODRIGUEZ VERA Madrid.—En los pasillos, se supo que esta mañana, en una peluquería se suscitó un incidente entre el diputado radical, señor Alfaro, y el socialista, señor Rodríguez Vera.

Parece ser que el señor Alfaro pronunció frases molestas contra varios ministros y diputados socia-

El señor Vera recriminó al señor Alfaro, ordenando a unos policias que le detuvieran y a su vez el senor Alfaro hizo igual requerimiento contra el señor Rodríguez Vera.

Ambos fueron detendos, y al identificarse fueron puestos en dibertad. El señor Rodríguez Vera visitó

al Presidente de la Cámara, señor Besteiro, dándole cuenta del inci-LOS RADICALES SE REUNEN

EN BANQUETE PARA CONME-MORAR EL PRIMER ANIVERSA. RIO DE LA APERTURA DE LAS CORTES

Madrid.—Con objeto de ceiebrar el primer aniversario de la apertura de las Cortes Constituyentes, se reunieron en banquete los diputados de la minoria radical, presidiendo el señor Lernoux.

Asistieron 74 diputados. EL ANIVERSARIO DE LAS COR-

TES Y LA PRENSA Madrid. - Hoy, los periódicos, recordando la fecha de la apertura de las Cortes Constituyentes, dicen que las Cortes, durante este año, han aprobado 241 Leyes, además de la Constitución.

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO

SOCIALISTA Y LA U. G. T. Madrid.-El diario de la noche "Luz" publica un suelto anunciando que hoy se dará a conocer un manifiesto del Partido Socialista y la U. G. T., enjuiciando el momen-

to politico actual. Sobre este manificato se guarda gran reserva, y acerca de su contenido, se afirma que tanto el partido socialista como la U. G. T. saldrán al paso, de manera enérgica y terminante, ante la posibilidad de que en un futuro más o menos próximo se intente llevar a cabo en España una política reaccionaria, a la que están dispuestos a oponerse, llegando, si es preciso, al planteamiento de la huelga general en toda

Otras noticias del dia EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE

AVIACION, A TABLADA ·Madrid.-El jefe de los servicios de aviación, ha marchado esta mañana a Tablada, para inspecionar aquella base.

DETENIDOS EN LIBERTAD Madrid.-Ha sido puesto en libertad el periodista cata án don Estanislao Rico Ariza, complicado en el complot contra el jefe del Gobier-

no, señor Azaña. También han sido puestos en libertad Cabanillas y Oriol, que están complicados en el atentado a diputado catalán Ventura Gassols.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—En la carretera de Torrelaguna, al tomar una curva un automóvil, cayó por un terrap!én dando varias vueltas de campana. Los ocupantes del coche fueron tras adados al Equipo Quirúrgico, donde falleció Valentina Morezo, viuda de Costa, que conducia el ve-

hicuto. También resultaron heridos graves José Obioat y Félix Simón Morezo, todos de nacionalidad italia-

Provincias

AGRESION A UNA PAREJA DE

GUARDIAS DE SEGURIDAD Málaga.—Una pareja de guardias de Seguridad fué tiroteada por unos maleantes, cuando aquéllos intentaban detenerios.

Resultó gravemente herido el guardia Emilio González

Después de una accidentada persecución, fueron detenidos tres individuos de filiación comunista.

Se les ocuparon algunas armas. BATALLA CAMPAL EN UNA RO-MERIA

Ferrol,--Cuando se estaba celebrando la tradicional romería del Poisón, se originó una reverta entre dos grupos de mozos.

La reyerta degeneró en una verdarera batalla campal, resultando tres muertos y varios heridos. INTENTO DE HUELGA GENERAI EN TOLEDO

Toledo.—En las primeras horas de la mañana, se repartieron unas hojas comunistas, excitando a los obreros a declarar la huelga por veinticuatro horas, solidarizándose con los trabajadores de Villa de Don Fadrique.

El Gobernador participo a los periodistas que, debido a lo inopinado del reparto de hojas, no había podido detenerse a ninguno de los

repartidores. El intento de huelga ha fracasado rotungamente.

en Villa de Don Fadrique se ha reanudado con toda normalidad los trabajos de recolección.

También dijo el Gobernador que

Se practican algunas nuevas detenciones por los pasados suce-

También dijo el Gobernador a los periodistas, que había remitido al ministro de la Gobernación un detallado informe sobre los sucesos y de la situación social de Villa de Don Fadrique.

HUELGA DE OBREROS AGRI-COLAS

Valladolid.-Se tienen noticias de haberse declarado algunas huelgas en pueblos de esta provincia, por negarse los patronos a cumplir las particular al apartado segundo, pi-

bases de trabajo, aprobadas por el lurado Mixto Rural.

El gobernador ha dicho que parece ser que algunos obreros de otros oficios habian anunciado la huelga en varios pueblos, por solidaridad con los agricolas.

LA ACTITUD DE ALGUNOS PA-TRONOS

Bilbao.-Esta mañana el gobernador civil, al recibir a los periodistas, se refirió a la actitud que han hecho osteneble a gunos patronos de la provincia y concretamente los de Guernica, que habian acordado el boicot contra los obreros afiliados a la U. G. T. y prefiriendo colocar a los de otras sociedades vascas y sindicatos católicos.

El gobernador general de las Vascongadas, señor Calviño, afirmó que no estaba dispuesto a consentir esa selección, pues con ese proyecto de los patronos se trataba de sitiar por hambre a los obreros socialistas.

Dijo que había comenzado por puesto Leducq.

SESION NOCTURNA DE LA CA-

riegos del Segura

abre la sesión el señor Besteiro.

Madrid .-- A las once de la noche,

Al comenzar el Presidente de la

Cámara, declara que el vicepresi-

dente, señor Martinez de Velasco,

obedeció instrucciones suyas, al le-

vantar la sesión de la tarde, sus-

pendiendo el debate a las nueve

media sin ventilar la enmienda del

señor Sáchez Román. Si hay algo

censurable en esta medida a él sólo

EI SR. MARTINEZ DE VELAS-

CO agradece las explicaciones del

DEBATE SOBRE LA REFORMA

AGRARIA

El SR. FECED, por la Comisión,

propone un nuevo orden de discu-

sión para la base sexta, que califi-

ca una de las más importantes de la

Reforma Agraria y propone que se

discutan primero las enmiendas a

cada apartado y luego que cuatro

enmiendas que hay presentadas y

que se refieren a varios apartados, se

refundan en una para ganar tiempo.

Se acepta la propuesta de la Co-

Se admite, en parte, el voto par-

ticular del señor Alvarez Mendizá-

bal, proponiendo que el apartado

primero de la base sexta, se redac-

te así: "Los pertenecientes al Es-

tado, provincia o municipio que no

cumpliesen sus fines sociales o de

El mismo señor apoya otro voto

interés público".

le compete la responsabilidad.

señor Besteiro.

Reforma Agraria y los

· MARA

oficiar a una fábrica de limas de Guernica, para que renunciase a esas medidas.

Extranjero EL DESFILE MILITAR DEL 14 DE JULIO

Paris.-El Presidente de la República, señor Lebrún, en unión del Gobierno, presenciaron hoy el desfile para conmemorar la fecha del 14 de Julio.

LA VUELTA A FRANCIA

Perpignan.—Se ha recorrido la sexta etapa de la vuelta ciclista a Francia, Bagneres de Luchon-Perpignan, sobre 322 kilómetros.

Entró el primero Vanduel, en 11 horas, 50 minutos, 31 segundos. En segundo lugar, entraron Leducq, Etaephel, Aerts, Bennoit Fonte, todos en igual tiempo.

En la clasificación general provisional, sigue ocupando el primer

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA U. G. T. ANTE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Afirman que la "dictadura socialista" y la politica "socializante",

que viene denunciandose, no son más que pretextos

para alimentar propósitos reaccionarios

Si continúan en el Gobierno obedece al deseo de colaborar en la consolidación de la República, aunque

ansian la formación de un frente único de todos los republicanos para gobernar

diendo la inclusión en él de los bie-

nes pertenecientes a la Iglesia, co-

munidades religiosas y asociacio-

mes o fundaciones de carácter con-

fesional o civil, afectadas por la Ley

desamortizadora del año 45 y com-

plementarias que no cumplan direc-

voto particular y el señor Mendizá-

Comisión cambie de criterio cada

voto diciendo que la Iglesia tiene

El SR. GUERRA DEL RIO estima

un olvido de la Comisión la exclu-

sión de la base sexta de los bienes

pertenecientes a la Iglesia y comu-

midades religiosas que deben ser ex-

Se rechaza el voto particular del

El SR. MENDIZABAL, defiende

El mismo defiende otro voto, re-

Se suspende el debate sobre la

lacionado con las tierras incultas o

LOS RIEGOS DEL SEGURA

Se reanuda la interpelación sobre

Los señores MORENO GALVA-

CHE y PEREZ TORREBLANCA,

se ocupan de los derechos de los

regantes y de la actuación de la

BLICAS explica lo ocurrido en las

obras de los embalses y afirma que

no ha hecho otra cosa, sino salvar

la riqueza de aquella región, perdi-

da y salvada, gracias a la zona de

Se suspende el debate y se le-

vanta la sesión a las dos y media

EL MANIFIESTO DEL PARTIDO

Su posición ante el discur-

so y actuación politica del

jefe del partido Radical

Madrid.—El partido Socialista y

la Unión General de Trabajadores

han dirigido a la opinión un mani-

fiesto, juzgando el momento actual,

ante la campaña contrarrevolucio-

naria y antirrepublicana de las ex-

tremas derechas, secundada por los

elementos directivos del Partido Ra-

Comienza diciendo que el Parti-

do Socialista y la Unión General

de Trabajadores, fueron al movi-

miento que culminó el cia 12 y

14 de Abril de 1931, con la im-

plantación de la República, cons-

cientes de la responsabilidad que

contraían y arrostrando todas sus

consecuencias, por entender que no

podía darse un paso en firme, sin

la previa abolición del sistema mo-

Sabian que la República no seria

socialista, pero sabían también que

para ser eficaz y antender al pro-

greso de los tiempos, no podía, ni

debia ser tampoco conservadora o

Firmes en esta creencia, colabo-

raron por la consolidación de la Re-

pública implantada sin extralimita-

nárquico en España.

reaccionaria.

SOCIALISTA Y DE LA U. G. T

EI MINISTRO DE OBRAS PU-

señor Alvarez Mendizábal, por 125

otro voto particular, que después

El SR. BALBONTIN explica su

bal rectifica protestando de que

El SR. FECED se opone a este

tamente un fin social.

dinero, pero no tierras.

votos contra 19.

ma; cultivadas.

Reforma Agraria.

los riegos del Segura.

Confederación del Segura.

riegos del Segura.

de la madrugada.

ULTIMA HORA

LA REVOLUCION EN BRASIL

Rio Janeiro.-El Gobierno asegura que es dueño de la situación, creyendo que próximamente el orden será completo en el Estado de San

URUGUAY ROMPE SUS RELA-CIONES CON LA ARGENTINA

Buenos Aires. — Según noticias publicadas en Jos diarios de Montevideo, el Gobierno uruguayo ha roto sus relaciones diplomáticas con e Gobierno argentino, y ha hecho entrega de sus pasaportes al embajador de este país.

Montevideo. — Según las últimas noticias, la ruptura de las relaciones diplomáticas entre el Uruguay y la Angentina, tienen por origen un incidente ocurrido con motivo de la visita del crucero "Uruguay", con ocasión de la fiesta nacionas argentina, incidente que el Uruguay considera como un insulto.

RIVERA

Al cerrar la edición

: Noticias de madrugada :

ciones y sin faltar a los compromi-

sos contraídos por los demás par-

La Dictadura socialista y la po-

litica socializante que viene denun-

ciándose, no son más que vanos

pretextos para alimentar propósitos

esencialmente reaccionarios. Niega

la falta de abnegación y sobra de

interés de que se achaca al Partido

Socialista y a la U. G. T. y recuer-

da que en el año 1917, el más cons-

picuo de nuestros develadores de

hoy, brilló por su ausencia en mo-

via en el Gobierno, se debe al de-

seo de colaborar en la consolida-

ción de la República, aunque ansian

la formación de un sólido frente re-

publicano; pero por no lograrse és-

te, es por lo que seguimos en el Go-

Creen que las dificultades para la

formación de ese frente republica-

no se deben a quien Janza excomu-

mones contra los socialistas, acu-

sándoles de fomentar desórdenes

provocar conflictos. Contra unos

otros, los socialistas y la U. G.

Pregunta después el manifiesto si

ante nuestra nobleza y lealtad qué

es lo que se propone con su extem-

poránea e inexplicable intervención

el jefe del partido radical. Este no

puede constituir Gobierno con su

minoria y los demás republicanos le

El "relevo" sólo podría hacerse

mediante la disolución de las Cor-

tas; pero esto sería tanto como un

gelpe de Estado, no sólo porque las

nuevas elecciones deberían hacerse

con la antigua Ley Electoral, que

escamotea el voto a la mujer, con-

cedido en la Constitución, sino tam-

bién porque no se habria cumplido

en todas sus partes la convocatoria

de las Cortes, que fija taxativamen-

te, como una de sus funciones, la de

cerse mediante una dictadura y si

esto es lo que pretende el partido

radical, los socialistas y la Unión

General de Trabajadores no repa-

rarian en medios, por violentos que

ellos fuesen para oponerse a la vio-

lencia y a la osadía de las fuerzas

desencadenadas, de la reacción pro-

republicano y anticonstitucional, el

llamamiento hecho al jefe del Es-

tado, por el señor Lerroux, y esti-

man sospechosa la acogida de las

extremas derechas, a la afirmación

de que el Parlamento, no represen-

ta la opinión del país. Relacionan

Califica de antidemocrático, anti-

También el "relevo" podría ha-

ocuparse del Estatuto catalán.

han actuado enérgicamente.

repudian.

vocadora.

Si continúan participando toda-

tidos republicanos.

mentos decisivos.

Otras noticias

enérgicamente con su deber.

DICE EL SEÑOR COMPANYS Madrid. — Terminada la sesión

esto con el propósito de cortar la

actuación de la Comisión de Res-

ponsabilidades, que llevará a un

contrabandista y a sus colaborado-

res, a responder ante la justicia de

Exhorta a los republicanos y so-

cialistas a mantener una estrecha

cordialidad, afirmando que el mo-

vimiento revolucionario iniciado con-

el derrumbamiento de la monar-

Los elementos que oprimian y ex-

plotaban al pais, pretenden introdu-

cirse en el nuevo régimen, valién-

dose de los elementos llamados re-

publicanos, para reproducir los mis-

mos procedimientos del turno pa-

do la burda maniobra y anuncian-

do que el partido socialista y la

Unión General de Trabajadores es-

tán alerta y dispuestos a cumplir

Termina el manifiesto denuncian-

quia, no ha terminado aún.

cífico de los partidos. ·

la República.

nocturna de la Cámara, los periodistas interrogaron al ex jefe de la minoría catalana, señor Companys. Le preguntaron su impresión sobre la reunión de juristas, y si esperaba que de esta reunión saliera una fórmula que resolviera la cues-

tin de la Justicia, en el Estatuto. El señor Companys dijo que no tenía impresión alguna y que deseaba que se encontrase una base para

dialogar. Confirmó el señor Companys que hoy volverian a reunirse los parlamentarios catalanes, asistiendo a la reunión los ministros señores Carner y Domingo, para continuar el estudio de las cuestiones que afectan al Estatuto.

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—También se reunió la Comisión Parlamentaria de Justi-

En la reunión se aprobó un provecto del diputado radical señor Salazar Alonso, relativo a la creación de un cargo retribuído en el Tribunal Tutelar de Menores de Madrid.

FALLECIMIENTO

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció anoche la virtuosa señorita Victoria Rodriguez Diez, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares; dolor que han de sentir también, al ser conocida la noticia de su muerte, todos cuantos la trataron.

Una cruel enfermedad, contra la que han sido ineficaces los auxilios de la Ciencia, ha segado en flor la vida de la señorita Rodriguez Diez, que gozaba de numerosas amistades y del general aprecio, por sus

excelentes dotes de carácter. Descanse en paz la finada y reciban sus hermanos, don Alfredo y doña Socorro Rodriguez Diez, la expresión más sincera de nuestro sentido

SE VENDE una amasadora mecánica y un cilindro refinador. Para informes, dirigirse, en Topas, a Desiderio García.

-- Julio -Pérez Martin Profesor de la Facultad de

ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Medicina

ERUPCIONES DE LOS N ÑOS Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTILY PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías — y farmacias —

Inscrita en España, en 16 de Diciembre de 1910

Reservas integras en España

Seguros contra incendios -:- Seguro de transporte maritimo Seguro de transporte terrestre, incluido el robocido de

Calle de San Pablo, 68. - SALAMANCA

(Agentes en las principales localidades de la provincia)

Sociedad anonima por acciones, fundada el año 1838 CAPITAL SUSCRITO: LIRAS, 100.000.000 - - DESEMBOLSADO, 40.000.000

Dirección para España: MADRID, Avenida de Pi y Margal, 17 (Gran Via) (Edificio de su propiedad)

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia:

LA SEÑORITA

VICTORIA RODRIGUEZ ha fallecido en Salamanca, el dia 14 de Julio de 1932

A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos: Alfredo Rodriguez Diez y Socorro Rodriguez Diez; tios, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: El sábado, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 15, a las seis de la tarde. Casa mortuoria: Avenida de Mirat, 41.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

DE "HERALDO DE MADRID" "¡La República ante todo! - Entre Azaña y Lerroux

Muchas veces hemos repetido que "Heraldo" se debe a la verdad y que aparte de sus ideas frança y honradamente liberales y democráticas, a que le obligan su historia y su amor a España, tiene que recoger los hechos tal como ellos son, y no como quizá nosotros quisieramos que fuesen. Nuestro comentario informativo del sábado pudo, en alguna de sus apreciaciones, no ser agradable a muchos politicos caracterizados, que con plena y absoluta buena fe defienden sus ideas fuera y dentro de las Constituyentes; pero el hecho evidente es que recogimos y anticipábamos en él, y no clertamente porque el señor Lerroux nos hubiera dicho una sola palabra, algo de lo que en Zaragoza manifestó el jefe del parti-

do radical. ¿Quién puede poner en duda que las Cortes constituyentes, desde el punto que empezaron a actuar como representantes de la inmensa mayoria de los españoles, han hecho y hacen una labor transformadora y eficiente? Está ahí la Constitución demostrando que han sabido cumplir con su deber, y qui han hecho una labor revolucionaria tal y como el país la demandaba Hemos dedicado simpre o casi siempre al actual presidente de Consejo, señor Azaña, los elogios que su actuación nos ha merecido Con ello no hemos hecho más que justicia, reconocida al hombre de Gobierno, no ya por nosotros, que eso significaria muy poco, sino por el país y por sus capacidades más autorizadas. ¿Pur de olvidar nad las frases que le dedicó don José Ortega y Gasset en ocasión solemne cuando lo señalaba ante el Parlamento como un hombre de Estado benemérito, y la Cámara subrayaba las palabras de Ortega con una ovación formidable? Desde que el partido radical, con

el señor Lerroux pasó a la consición y empezo a determinar su inea de conducta, ajustada al criterio de que por encima de todo estaba República, y que por su mano, no con su intención, ni con su pelabra podía, no ya hacer daño al régimen, sino dar fuerza a los enemigos de éste, el señor Lerroux ha seguido una trayectoria lógica, acertada unas weces, equivocada, segun nuestro modo de pensar, otras, y esa conducta culmina en el discurso de Zaragoza y en las palabras, tanto o más importantes que el discurso, con que terminó en el banquete que le ofrecieron sus correligionarios. Esos dos discursos son de franca oposición al Gobierno y son el primer aldabonazo que se da en la puerta por la que algún dia, más o menos remoto, pueden salir, disueltas estas Cortes.

"Heraldo" estima toda la eficacia y fuerza de la colaboración socialista y rinde a los hombres directivos de la acción gubernamental del socialismo, sobre todo a los ceñores Largo Caballero, Rios y Prieto, el mérito de una actuación que, guste o no guste al centro y a las derechas, es una acción eficaz de gobierno.

Sentados, pues, los anteriores puntos de vista, que aclaran cuál es nuestro criterio, sigamos el examen del momento actual.

Hoy, los términos están planteados en esta forma: si los jefes republicanos y socialistas por una parte, y los radicales por otra, ante los requerimientos que ha hecho en Zaragoza el señor Lerroux acerca de los dos puntos esenciales, Estatuto y ley agraria, no llegan a una fórmula de concordia para procurar que estas leyes salgan aprobadas por la gran masa republicana de las Cortes constituyentes, la división se producirá en un plazo breve, y de

contienda grave, no tanto para la vida del régimen—porque éste está clavado en el alma de los españoles-como para el prestigio y popularidad de los que tienen las responsabilidades de dirigirlo.

No desmentirá nadie un convencimiento nuestro de que entre e señor Azaña y el señor Lerroux existe una fundamental diferencia de apreciación en el espiritu y en la forma de la aprobación del Estatuto, en primer término, y de la ley agraria, después. Nosotros tenamos la firme convicción de que Azaña y Lerroux no están de acuerdo ni en el Estatuto ni en la ley agraria, y que la fórmula no de pastel, sino absolutamente respetable, de concordia, es de momento dificil. ¿Es posible que estos dos hombres, ambos tan inteligentes y patriotas, no hayan intentado, bis a bis, el acuerdo para dar solución al problema del Estatuto?

Nosctros, que vemos el futuro de la politica republicana con absoluta claridad, estamos convencidos de que las próximas elecciones, que podrán ser dentro de mucho tiempo o de poco, tendrán que realizarse con una conjunción republicano-

"Heraldo", que no puede ni quiere ser profeta, si las circunstancias no varian y las derechas se confunden en un bloque con el solo fin de destruir, abogará por el otro bloque constructivo. El futuro Parlamento tiene que refrendar la obra realizada por las Cortes constituyentes; en suma: la labor hecha hasta ahora por la República.

Y para flega ra todo esto cuando sea el momento, no es bueno sembrar el camino de obstáculos n crear un estado de división en las

fuerzas republicanas. En síntesis: dada la gravedad de os mementos actuales, piensen los señores Azaña y Lerroux, y piensen los doutados, cada uno con su responsabledad y todos con su patriotismo indiscutible, que al propiopaís y al que lo representa desde el más elevado sitial que otorga la soberania, no se les pueden presentar problemas de la trascendencia de aquel que supone la división de las fuerzas republicanas en les momentos actuales."

CENTRO DE VUELOS SIN MOTOR

La Dirección General de Aeronáutica Civil, en vista de los accidentes repetidos, algunos de los cua es pueden achacarse a falta de los necesarios conocimientos técnicos, ha decidido la creación de dicho Centro, con objeto de encauzar, dirigir y fomentar esta interesante manifestación de la navegación aérea y ruega a las Sociedades, constructores de planeadores y en general a cuantos se interesen por el vuelo sin motor, se pongan en comunicación inmediata con dicho Centro, Magdalena 12, Ma-

SUBASTA.—En la villa de Tamames; en el Salón de "El Cabildo" y en pública y extrajudicial subasta, se venderán el día 21 de Julio actual, los bienes inmuebles pertenecientes a la Testamentaria de don Manuel Fuentes Garcia, reservandose el testamentario y los herederos el derecho de no adjudicar la subasta, en el caso de no cubrirse la tasación pericial dada a las fincas.

LA MODIFICACION DE

LA GRAN VIA

Sr. Director de EL ADELANTO

Mi distinguido amigo: Le adjun-

to unas cuartillas referentes a un

tema de paipitante actual dad y de

gran interés, rogándole, si las con-

sidera dignas de ello, las inserte en

Le anticipa las gracias su atento

Salamanca, 14 de Julio de 1932.

Nobleza obliga

Hemos seguido, con marcado

muy especial interés, los debates

suscitados en nuestro Ayuntamien-.

to, con motivo de los laudables pro-

pósitos que abriga la mayoría mu-

nicipal y, en justicia, no podemos

dejar de aplaudir esa modificación,

que salva de la ruina a muchos edi-

ficios, que ahorra al vecindario un

puñado de miles de pesetas y que

evita el que se agrave el problema

de la vivienda; porque ni al que

asó la manteca podría ocuriórse.

enormidad mayor que el trazado de

dicha Gran Via: las casas todas de

la derecha habia que tirarlas, y las

de la izquierda..., también; porque

había necesidad de avanzarlas cua-

tro o cinco metros...; hacer la Gran

Via salmantina con su trazado ini-

cial, hubicra sido un verdadero

desastre; una enorma equivocación;

que hubiera pagado harto cara la

desolada y arruinada ciudad, fiel

reflejo de la desgraciada Jerusalén.

En varias ocasiones, siempre que el

microbio de la Gran Via daba seña-

les de mortal virulencia, hemos es-

grimido nuestra pobre pluma, con

rilizarlo siquiera, y no ibamos en

esta ocasión a permanecer silencio-

sos, cuando hay un Ayuntamiento

que trata de "desfacer tamaño en-

tuerto", y, aunque nos duela sepa-

rarnos de la actuación municipal, en

este respecto, de nuestro buen ami-

go don Miguel Iscar, no ocidemos

menos de sumarnos a los propósi-

tos reformistas de la mayoria muni-

Cuando, en tiempos de la Dicta-

dura, ocupó la Alcaldía el señor

Sánchez Fernero, el microbio de la

Gran Via adquirió una potencia ex-

traordinaria; se midioron las casas

que iban a ser gerribadas; se enta-

blaron expedientes de expropiación;

se iba decididamente a arruinar la

cludad, y nosotros dimes la voz de

alarma, y nosotros provocamos una

asamblea de propietarios afectados

por la Gran Via, y la Cámara to-

mó la dirección; se nombró una po-

nencia, formada por el señor Váz-

quez de Parga, entonces vicepresi-

dente de dicha Cámara; por el se-

ñor Garcia Revillo, vocal del pleno,

y por el que estas lineas escribe,

en representación de los propieta-

rios afectados, y dimos un dicta-

men, que la Cámara hizo suyo, en-

viándolo al Ayuntamiento, y en ese

dictamen pediamos que el Ayunta-

miento construyese el coloctor del

Este, modificando el trazado de la

Gran Via; procurando ocasionar los

l propósito de destruirlo, de este-

y elempre buen amigo, q. e. s. m., Lu-

el periódico de su dirección.

divino Corbo.

EL MEJOR SERVICIO DE OPTICA OCULISTICA

:: :: en Salamanca :: ::

menores perjuicios posibles a la pro-

piedad urbana de la ciudad. Hoy.

el que esto escribe, es vicapresiden-

te de la Cámara de la Propiedad Ur-

bana Salmantina, y faltaria a su con-

sicuencia, y faltaría a su deber, y

faltaria a la nobleza que debe guiar

siempre nuestros actor, si no aplau-

diese los propósitos municipales y

si no trabajase porque llegue a plas-

mar en la realidad esa modificación

de la nueva via; no sabemos par-

neficia o perjudica; sólo sabemos, y

esto nos basta, que la nueva calle

tendrá doce metros de anchura, que

se salvarán de la expressiación y,

por lo tanto, de la ruina, treinta o

cuarenta casas, y que el Ayunta-

miento se economizará, por lo me-

los tiempos de crisis porque atra-

vecamos son muy necesarias para

Y ahora, a todos les que salvan

su propiedad, a todos los que no

tendrán que abandonar sus vivien-

das, a todos los que miran por la

buena administración del procomún,

he de pedirles que apoyen al Ayun-

tamiento en sus propósitos, y cin

mirar si son republicanos o monár-

quicos, sin hacer caso de ideologías

y de partidos políticos, que, en la

administración de la ciudad son qui-

zá una rémora y acaso constituyan

un estorbo, y ayuden con su asis-

tancla ciudadana y animen con ou

aplauso a unos hombres que labo-

ran, se afanan y se preccupan por

la salud de la ciudad, cuyo cuidado,

por prescripción de las leyes, les

está explicitamente encomendado.

DEPORTES

El partido del próximo domingo, en

la Unión Deportiva. - Todalano-

che F. C.-Deportivo Peñaranda

zará a ésta el primer equipo del De-

portivo Peñaranda, que tan rotun-

dos triunfos ha obtenido con todos

los equipos que se ha enfrentado.

El once está compuesto por exce-

lentes jugadores, entre los que figu-

ra Marcos, "antigua gloria" de la

Unión Deportiva Espanola, que tan

buenos partidos hizo con el equipo

de Ruiz. Otro jugadorazo que vie-

ne, es de Dios, medio centro que se

destacó en ésta la temporada pasa-

da con un estilo de juego, según al-

gunos que le han visto actuar, pa-

recido al de Ordóñez. Otro elemen-

to de categoria, es el defensa Je-

sús, que tiene un potente despeje.

De portero viene Adelardo, que si

les cierto todo lo que nos han habla-

do de él, ya puede preparar la di-

rectiva de la U.D.S. una ficha, poi-

que puede ser el guardameta que

defienda los colores salmantinos en

el próximo campeonato. El cono-

cidis mo Escolar reforzará la línea

defensiva, así que va a ser poco me-

nos que imposible hacerles un sólo

En el Todalanoche... F. C. alinea

Franco de extremo izquierda, for-

midable jugador que tan estupendas

tardes tuvo con el primer "team" de

la Unión. De delantero centro, Iscar,

jugador técnico y de grandes recur-

sos. De interiores alinean los her-

manos Quique y Guillermo, cuyo

nombre es suficiente garantia para

darle más empuje a la línea delan

tera. De medio centro, Jimeno, que

es, indudablemente, el mejor medio

Las alineaciones serán las siguien-

Por el Deportivo Peñaranda.

Adelardo

Jesús - Escolar

Fortunato - De Dios - Benito

Laureano - Gerardo - Marcos - Lo-

10 - Mariano

Reservas, Martin y Ramón.

Por el Todalanoche... F. C.:

Chaves

Quincoces II - Fernando I

Fernando II - Jimeno - Moriche

Calvo - Guillermo - Iscar - Quique

Reservas, Justel, Jesusin y Lora.

Los precios serán económicos,

siendo gratis la entrada para las se-

noritas, que esperamos acudirán en

abundancia, por las muesas elmpa-

tias que cuentan estos chicos del

las atenciones recibidas del bell-

K. CH. T-RO

Todalanoche, para corresponder

sexo peñarandino.

tanto a los peñarandinos.

centro de la región.

El próximo domingo, se despla-

LUDIVINO CORBO

otros menesteres municipales.

nos trescientas mil pesetas, que en



Hjo de Esperanza Gonzá ez NOTICIAS Doctor Riesco, 28, frente al Banco de España PLATERIA Y JOYERIA Los mejores regalos y los mejores precios en alhajas del país y extranjeras

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

La presentación de Vidal Gregorio

tan beneficiosa para toda la comu-No sabemos cómo es el trazado ticularmente a quién o a quiénes be-

Cuando todo estaba resuelto, una indisposición repentina del isleño obligó a aplazar la velada en la que se iba a haber enfrentado con Flix, el campeón catalán, y posteriormente, por persistir la dolencia,

Ahora, por fin, coincidiendo con ruestra estancia en Barcetona, motivada exclusivamente por el deseo de poder apreciar con exactitud la valla luel boxeador, se le presenta Gregorio Vidal en el ring del Nuevo Mundo, frente a Vitria, pugi!sta que, al encontrarse en una "puesta en punto" de su forma, ofrecia dar un aliciente prometedor a la lu-

Pues bien; cuando les llego la hora a Vidal Gregorio y a Vitria de saltar al cuadrilátero, se encontraron con que el público se había c!vidado de cuál era el motivo principal por el que se habia congregado en el Nuevo Mundo. Gritaba sin cesar, escandalizaba y pateaba con una injusta, absurdamente injusta decisión arbitral, que en la pelea anterior habia declarado vencedor a los puntos al catalán Mico sobre el gallego Bartos, que habia dado un buen curso de boxeo. Y en honor a la verdad, hay que resaltar que em esta ocasión el público catalán se portó como bueno, pues después de animar durante toda la lucha con fanatismo a Mico, su paisano, en la hora de la verdad unánimemente reconocio fa so de la decisión de los jueces y les obsequiaron con una de las mayores broncas que en nuestra vida

Asi estaban las cosas cuando subieron al tablado los dos púgiles del plato fuerte de la reunión y así nadie les dió importancia ni les aptaudió, porque tan irritados estaban, que en les momentes de descanso del combate de Gregorio, entre asalto y asalto, volvian a reproducir en términos alarmantes la expresión ruidosa de su disgusto. Respecto a Gregorio Vidal, unas lineas para presentarie. Indiscutib mente es un boxeador que puede lograr para España grandes triun-

gilismo americano, con una seguridad absoluta en sus cualidades, ataca duramente desde el primer momento y no se toma la molestia de precisar sus golpes, que como un martillo descarga sin cesar sobre los flancos de su enemigo.

La actuación de Gregorio de la otra noche no es suficiente para que podamos hacer un juicio definitivo sobre su clase; pero, desde luego, en esta su primera pelea en España ha demostrado la facilidad de su pegada y su resistencia antes los golpes y en definitiva, que bien puede ser el campeón de que nos ha-

En Barcelona nos ha sorprendido la confirmación de la noticia de que Gaspar Rubio ha sido traspasado al Athletic de Madrid.

Por lo que significa no cabe duda de que la transferencia entra de lleno en el terreno de lo sensacio-

No intentaremos meternos en

y el traspaso de Rubio

entrado con mal pie en España. La suerte en lo posible se le ha vuelto hosti. y no ha permitido que la afición boxistica española saludara a nuestro bravo púgil con el calor a que sus andanzas allende los mares le hicieron acreedor. Hace unos dias, cuando se orga-

nizó por Volpini-Mediavilla la memorable sesión del Estadio Metropolitano, aunque un mucho de la expectación despertada correspondia al consecuente Gironés y a la esperanza prometedora de Ara, un elevado tanto por ciento cotizable en taqu'lla fué obra de nuestro mallorquin Gregorio Vidal, a quien no se conocía después de su brillante campaña en América y a quien todos los juicios de las grandes plumas americanas le presentaban como una revelación del apasionante arte de los puñetazos.

prescindir de él.

hemos oido.

Con una técnica clásica del pu-

El miércoles empezó a trabajar el estómago de Vitria desde que empezó la lucha y después de hacerlo caer hasta la cuenta de ocho en el sexto asalto, lo hizo abandonar en el siguiente, con tanta oportunidad que en el mismo momento en que el árbitro daba la contienda por liquidada, el leatalán besaba sin sentido el sue o del ring barce-

bian hablado.

Mas, como decimos al principio de esta crónica, Vidal Gregorio no ha encontrado propicia la suerte, que le ha privado, por circunstancias distintas, de recibir el halago del público, que tenía merecido, y sobre todo, de escuchar esos aplausos efusivos de! público español que tan gratos y emocionantes deben ser para quien como él viene de tierras lejanas.

Decididamente el mallorquin ha pronósticos de lo acertado o desacertado de la decisión de la entusiástica Directiva del Club madrileño, a todas luces merecedoras de un éxitro franco en sus trabajos; pero creemos preciso hacerle una advertencia, como hace unos meses se la hicimos al Madrid F. C. cuando Gaspar se incorporó a sus

filas y que luego tuvo, tristemente,

confirmación. Gaspar Rubio es de los jugadores que están de más en cualquier equipo medianamente disciplinado y precisamente porque el Athletic madrileño lo es, y porque es un Club por el que sentimos nuestras mayores simpatias, es por lo que les recomendamos que eviten la entrada de la insubordinación en su lineas, que se podría presentar con el ingreso ahora de Gaspar Rubio y de García de la Puerta, después. Barcelona, Julio.

FERNANDO S. MONREAL

VENDO, en Aldeavieja de Tormes, doce prados cercados con pared, parte de ellos con aguas, y otros con encinas; también vendo ochenta hectáreas de labor (125 fanegas), más otro prado con casa, carretero y pozo, y una casa cerca a este último prado. Para tratar, con Miguel Rodriguez Blázquez, de dicho pueblo.



PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Ric Janeiro, Santos, Montevideo y

Buenos Aires, saldrá de Vigo el

12 Agosto,

Tercera corriente, pts. 617,70. Tercera camarote, pts. 652,70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañia en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, Garcia Olloqui, 2. Villagarcia, Ma-

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

puntos que en él se tratan, concernientes al Imperialismo japonés. El docior Cañizo

En breve publicaremos un intere-

santisimo articulo del señor Marton

e Izaguirre, tiulado "El Imperialis"

mo Japonés". El peligro amarillo

que hemos publicado de este culto

escritor, será del agrado de nues-

tros abonados por los interesantes

Este articulo, como los anteriores.

Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.°, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35321

Catedrático de la Facultad de

Director del Dispensario Antivenereo. Enfermedades de la piel y sexuales.

PAN Y CARBON, 2 Ei minimo barométrico de nuestra

península se ha trasladado al Medi-

terráneo y se halla hoy en el mar Balear. Por casi todas las regiones dominan los vientos del norte, que han producido notable baja de la temperatura, de más de 5 grados por Cataluña y de cerca de 10 grados por la Mancha. Por Cataluña. Levante y parte de Aragón, descargan copiosos aguaceros tormentosos. Se han medido 40 litros por metro cuadrado en Barcelona, 37 en Gerona, 33 en Tortosa, 31 en Tarragona y 26 en Valencia. En las capas altas dominan vientos del oeste de unos 40 kilómetros por hora de ivelocidad a la altura de 500 metros sobre el suelo. Tiempo probable hasta el día 16, a siete horas: En España, tiempo bueno, con vientos flojos de la región del ceste. Rutas aéreas del sur de España y Canarias: buen tiempo y vientos de la región del norte. Navegación maritima: el mar estará poco agitado por el litoral español

APARATO DIGESTIVO

Y RESPIRATORIO :: :: Consulta: de doce a dos. Plaza de

los Bandos, 1 DOCTOR JOSE

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violetà - Caustica Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

A nuestras distinguidas lectoras les comunicamos la publicación del

número de Julio de la utilisima y práctica revista "La Mujer en su Su sección principal es la de Labores, con los epigrafes: Varias Labores, Mantelerias y Juegos de cama y Labores bordadas a máquina,

con grabados de las más lindas y una hoja suplemento con el dibujo a tamaño natural de la mayoria de éstas. Dedica una página a los adornos de punto crochet de Irlanda, tan en boga en esta temporada. La de Modas, muy atractiva, con 21 modelos de elegantes vestidos para señora, jóvenes y niños, y Lección de corte de prendas para éstos. Completa, como siempre, el interés de la revista, las páginas sobre trabajos artísticos, Economia

doméstica, etc., y la novela ¿Tiene corazón?, que continúa publicando. Pida hoy mismo este número a Casa Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 25, Madrid, enviando al efecto una peseta en sellos de correos, con indicación del periódico en que vea este aviso.

BANOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE Aguas sulfurado-sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa j sin igual eficacia en el reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel. Magnificas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica,

garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Balneario. Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Grand Hotel del Comercio

EL MEJOR SITUADO

Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños.

ON PARLE FRANÇAIS

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes..... de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición.... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pe-

didos a Jorge Martin t Hijos (Valladolid)

producirse puede degenerar en una Hauque saber hacer las cosas

SENORA:

Le interesa a usted mucho, pero le interesa más

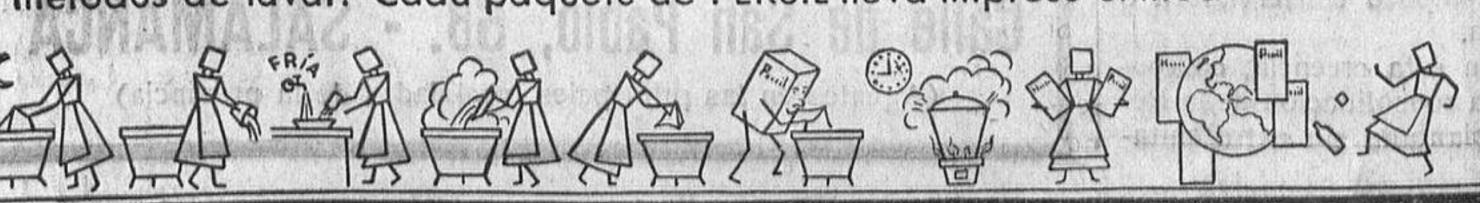
a otras personas...., que le interesan

a usted más que usted misma



Obtener una ropa bien blanca no es muy difícil. Desgraciadamente por lo general se paga demasiado caro este resultado, ya que para conseguirlo se emplean productos que queman la ropa y la inutilizan en muy poco tiempo. No hay más que un procedimiento de lavar la ropa corriente sin estropearla: es el empleo combinado de PERSIL y HENCO. Por sucia que esté la ropa, lavada con PERSIL quedará blanca como la nieve.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. Empleando PERSIL y HENCO para la colada, está de más el jabón y cualquier otro producto como lejía, etc. Unicamente así se evita el formidable desgaste de ropa que producían los antiguos métodos de lavar. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.





El sábado, en el campo de la Unión, tendrá lugar una gran verbena, que a juzgar por el número de entradas que hay pedidas, promete estar concurridisima. Estará alumbrada profusamente, con numerosas bombillas eléctricas r el café Novelty pondrá refrescos y cuanto necesiten los concurrentes El domingo, día 17, se desplazará a Ciudad Rodrigo el equipo del

Carmen F. C. para jugar un partido de foot-ball con el 11 de aquella Los turistas que dessen acompañar a los jugadores, pueden coger el billete en Plaza del Mercado, 11 y en el café "Las Torres", al precio

> Alinearán por los del Carmen F. C. Lucas Ramos - Boyero

Escudero - Jiménez - Gaspar Chencho - Péix - Garcia - Quirós -

I would should

Hispano - Americana

Pova es se celebró esta mañana en un departamento del Ayuntamiento de Santander la sesión preparatoria de la Asamblea y administrativa de la Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana.

El doctor López Enriquez, como secretario segundo y en nombre del doctor Lacarrere, secretario general que no podia asistir por recientes desgracias familiares, leyó la memoria de secretaria, detallada v minuciosamente en la que se estudian los diversos problemas actualmente planteados a las Sociedades, especialmente con los Archivos de la especialidad.

Se nombró una comisión compuesta por los doctores Lacarrere, Márquez y Leoz para estudiar cuanto tenga relación con las publicaciones de la Sociedad.

Por unanimidad y previa votación sué elegido presidente de esta prestigiosa Sociedad el ilustre oftalmólogo doctor don Galo Leoz v Ortin, jese del Servicio de la Especialidad en el Instituto Rubio de Madrid, siendo acogida esta elección con grandes aplausos.

Al elegir secretario primero de la Sociedad, fué propuesto el doctor Diaz Caneja, director de la Casa de Salud de Valdecilla, pero este ilustre compañero con un gesto de modestia extraordinaria declinó el honor y propuso que fuera elegido para esta secretaria el doctor Camisón, oftalmólogo del Sanatorio Madrazo, que, efectivamente fué elegido por unanimidad.

El doctor Poya es leyó un cablegrama del doctor Belgeri de Buenos Aires saludando a los asambleistas y adhiriéndose a los acuerdos que adopten.

El doctor Márquez propuso que se nombrase miembro de honor de la Sociedad al doctor don Tomás Blanco y los doctores Leoz y Díaz Caneja propusieron se otorgase análoga distinción al doctor Magitot de Paris, acordándose conceder estas distinciones.

Fué designada la ciudad de Mallorca como punto para celebrar la próxima Asamblea de esta Sociedad durante los días 15 al 20 de Septiembre de 1934 encargando dei tema oficial al doctor Costi de Madrid que desarrollará el tema: "Biomicroscopia del cuerpo vitreo".

Se acordó, a propuesta del profesor Márquez, que la Sociedad entre a formar parte de la Federación Internacional de Oftalmólogos creada por el doctor Treacher-Collin de Londres contribuyendo económicamente a su desarrollo así como al de la Sociedad Internacional de Profilaxis de La Feguera y al de la lucha contra el traccima.

El doctor Arugga de Barcelona propuso y fué acordado que constase en acta la gratitud de la Sociedad para el secretario doctor Lacarrere, así como su condolencia por a desgracia que le aflige y que le ha privado de poder asistir a esta Asamblea.

Se dió lectura de la petición hecha por el doctor Belgeri de Buenos Aires, proponiendo el ingreso en la Sociedad de los especialistas de Buenos Aires, doctores Altube, Bernasconi, Argentino, Natale, Toja, Manes, Fourcade y Elkin.

Se leyó seguidamente la relación de los colegas de Córdoba (Argentina) que desean ingresar, que son los doctores Amoreti, Bergman, Carcamo, Goldsack, Ibáñez, Just, Landó, Moulie y Oneto, aprobándose su ingreso.

También fueron nombrados miembros de la corporación los doctores Cristéba! Alarcón, de Málaga; Nicolás Belmonte (hijo), de A'bacete; Martiniano Bajo, de Oviedo; Gregorio Díaz, Salvador Latorre, Pedro Tena, Luis Martinez Ariznabarrete, de Madrid; Francisco Alemás, de Murcia; José Pérez Llorca, de Cádiz; Marcelo Lorente, de Vitoria; Francisco González, de La Bañeza (León); Faustino Fraile, de Reinosa; A. Fornieles, de Almería; Luis Alberto Mingo, de Valladolid; Tomás Carrillo y

Rafael de Unamuno, de Santander. Terminada esta primera reunión los asamblestias se trasladaron al salón de Actos del Ayuntamiento, ce ebrando la sesión inaugural de la Asamblea, con toda solemnidad, bajo la presidencia del gobernador civil, del gobernador militar y del alcalde de Santander.

El señor gobernador pronunció un breve discurso de salutación y de ensalzamiento de la labor cientifica intensisima que vienen realizando los médicos españoles, siendo muy aplaudido.

El señor alcalde dijo unas palabras de bienvenida y finalmente el doctor Leoz, como Presidente de la Sociedad, pronunció un elocuente discurso en el que recordó al malogrado doctor Mérida Nicolich, haciendo un elogio de sus méritos indiscutibles, ensalzando seguidamente la labor científica de los doctores Lacarrere y Díaz Caneja.

Hablo luego en elocuentes párrafos de efusiva evocación de don Marcelino Menéndez Pelayo, de Pereda, del doctor Argumosa y del conde de San Diego, recordando entre los que aún viven para prestigio de Santander a la exquisita

Bajo la presidencia del doctor | escritora Concha Espina, al doctor Madrazo, al doctor Botin, actual director del Instituto Rubio de Madrid y entre los jóvenes que triunfan en Madrid al doctor Arreses.

Fina mente dedico un calido elogio ai Marqués de Valdecilla, a su sobrina, la Marquesa de Pelayo y a su humanitaria y fastuosa obra, esa admirable Casa de Salud Valdecilla, que honra a Santander y a España ante las miradas científicas del mundo entero.

El doctor Leoz, fué clamorosamente ovacionado.

El señor Gobernador civil declaró abierta la Asamblea.

Todos los asambleistas, entre los que se encuentran ilustres doctoras y bellas damas, visitaron luego la Biblioteca Menéndez Pelayo.

Por la tarde, en el salón de actos de la Casa de Salud Valdecilla bajo la presidencia del doctor Leoz se celebró la primera sesión científica, dando lectura el ilustre maestro de la oftalmología aragonesa, doctor don Alejandro Palomar de la Torre del tema oficial sobre "Biomicroscopia del cristalismo trabajo documentadisimo del

más alto valor científico que ha presentado ilustrándolo con centenares de microfotografías y acuarelas, capaces de acreditar cumplidamente al doctor Palemar de l Torre, si ya no lo estuviera, por sus anteriores y valiosos trabajos cien-

La concurrencia numerosisima aplaudió entusiasmada el trabajo meritisimo del sabio ponente, comenzando seguidamente la discusión del interesante trabajo, acerca de la cual nos ocuparemos seguidamente.

Relación de señores asambleistas Profesor, Manuel Márquez, de Madrid; doctor Galo Leoz, de Madrid; doctor Francisco Poyales, de Madrid; doctor Alejandro Palomar de la Torre, de Zaragoza; doctor Mariano Soria Escudero, de Barcelona; doctor Manuel López Enriquez, de Madrid; doctor Arruga, de Barcelona; doctor G. Costi, de Madrid; doctor Juan Arjona, de Madrid; doctor M. Andina, de Madrid; doctor Alonso, de Madrid; doctor A. Camisón, de Santander; doctor E. Junceda, de Oviedo; doctor Alejandro Palomar Palomar, de Zaragoza; doctor Gómez Márquez,

no, de Granada; doctor Emilio Quintana, de Burgos; doctor Trófino Alvarez Maribona, de Cuenca; doctor Joaquin López Abadía, de Bilbao; doctor F. Angel Chavarria López, de Calahorra; doctor Ramón Rivas Valero, de Sevilla; doctor Pedro Mata López, de León; doctor Mario Esteban Araguez, de Metilla; doctor Delfin Cáceres, de Alcuescar (Cáceres); doctor Faustino Fraile Manterola, de Reinosa; doctor Antonio Moratal, de Alcoy (Alicante); doctor Nicolás Belmonte González, de Albacete; doctor Luis Alberto Mingo González, de Valladelid; dector A. Fornieles Ulibarri, de Almeria; doctor Joaquin Valcarce Alvarez, de León; doctor Florentino Castro Alonso, de Madrid; doctor Julio de la Torriente Rivas, de Santander; doctor Carles Amat, de Pamplona; doctor Cristóbal Alarcón Giménez, de Málaga; doctor José Pérez Llorca, de Cádiz; don Rafael de Unamuno, de Santander; doctor Tomás Carrillo, de Santander; doctor Francisco González Miguélez, de Santander; doctor Ramón Castroviejo, de Logroño: doctor Rafael Giménez Ruiz, de Córdoba; doctor José Antonio Aranaz, de Va encia; doctor Julio

de Barcelona; doctor Julio More-

VENTA PERMANENTE DE VA-CAS DE LECHE.—Hermosas novillas holandesas de segundo y tercer parto, recién paridas y próximas a parir. Camino del Cementerio, número 4. Teléfono 1217. Vaqueria de Emilio Pérez.

Moreno, de Granada y doctor Fer-

nán Pérez, de Madrid.



DE SANIDAD

La provision de vacantes y el pago a los médicos titulares

Por juzgarlo de interés publicamos a continuación el dictamen aprobado por la Comisión de Gobernación de las Cortes Constituventes acerca del proyecto de ley que el ministro del ramo presentó en relación con la provisión de vacantes de médicos titulares y el pago de éstos de sus consignaciones Artículo 1.º Todas las plazas de inspectores municipales de Sanidad, vacantes o que vacaren a partir de la fecha de la promulgación de esta ley y cuya existencia se halle reconocida por la clasificación o disposiciones legales vigentes, serán provistas previo anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid", con personal perteneciente al Cuerpo respectivo (artículo 43 del reglamento de Sanidad municipal) por oposición directa o por concurs,o según acuerdo de la Corporación correspondiente y con sujeción a las normas reglamentarias que oportunamente dictará el ministerio de la Gobernación a propuesta de la Di-

rección General de Sanidad. Art. 2.º Las instancias solicitando las plazas sacadas a concurso se presentran en el término improrrogable de un mes, a partir del anuncio en la "Gaceta", en la Inspección Provincial de Sanidad correspondiente. E1 Ayuntamiento acordará si delega la selección de los concursantes en el inspector provincial de Sanidad o en un Tribunal, compuesto de dos médicos, inspectores municipales designados por Asociaciones profesionales; dos representantes del Municipio, y el inspector provincial de Sanidad, que ejercerá las funciones de presiden-

Si los Ayuntamientos o los interesados no se hallan conformes con la resolución, se podrá elevar lo actuado el ministerio de la Gobernación, que resolverá, previo informe de las direcciones Generales de Sanidad y de Administración Local.

Este fallo será ejecutivo, sin perjuicio del recurso contencioso administrativo que podrán entablar las

Art. 3.º Contra los fallos que se dicten por los Ayuntamientos al resolver los expedientes contra los inspectores municipales de Sanidad, instruídos con sujeción a los preceptos del Estatuto municipal y sus

reglamentos, podrán los interesados recurrir ante el ministro de la Gobernación, el cual, previo informe favorable de las Direcciones de Administración y Sanidad, podra suspender el acuerdo municipal, en tanto se dicta fallo definitivo por el Tribunal Contenciosoadministrativo, si hubiere sido interpuesto recurso por esta via.

Art. 4.º En casos de demora en el pago de las dotaciones asignadas en los persupuestos locales a los inspectores municipales de Sanidad, médicos y farmaceuticos, podrán recurrir éstos en queja ante los gobernadores civiles, quienes exigirán de los Ayuntamientos correspondientes certificación de los gastos que con cargo al presupuesto municipal hayan sido satisfechos; y si de su examen se dedujera incumplimiento del artículo 116 del reglamento de empleados municipales, se dará cuenta por la citada autoridad a la judicial de la infracción de los preceptos citados a los efectos que proceda

de la Gobernación para dictar, propuesta de las Direcciones Generales de Administración y de Sanidad, las reglas necesarias para la más perfecta aplicación y desarrollo de la presente ley".

PROBLEMAS ACTUALES

¿QUE ES EL CINEMA?

Se me presenta una cuestión: ¿Qué es el cinema? Yo entiendo que con ella, no se pretende comprometerse en una polémica de tendencias éticas, sino de orden moral. Hecha esta afirmación, veamos mi respuesta: El cinema es un arte, puesto que hace una llamada para existir a la creación intelectual y sensible de los artistas, cuyo cerebro concibe y realiza las imágenes y los sonidos que lo componen. Y es también una industria, puesto que, materialmente, depende de las Sociedades financieras que lo sostienen y to explotan comercialmente, sometiendo su desenvolvimiento a leyes puramente económicas. La corporación cinematográfica se compone también de dos fracciones netas y precisas. La fracción industrial es la que reune los Art. 5.º Se faculta al ministerio | capitales y encarga la ejecución de los films según las condiciones del mercado. Y la fracción artística es la creadora y técnica que compone y realiza estos mismos films con el ideal y la originalidad individual

A la parte industrial incumben las responsabilidades financieras, la cualidad -yo subrayo comercialdel film, que debe responder, para su mayor difusión, al gusto del público de su país de origen y al del mundo entero.

Un film entrevisto industrialmente es el producto oneroso del que, el precio de coste, debe estar garantizado por una venta segura y amplia. Indiscutiblemente, es también una mercancia de primera necesidad, puesto que alimenta todos los cias las numerosas salas cinematográficas de todos los países.

Sin embargo, el cinema, es más bien un arte que una industria. Es —quiérase o no— el reflejo intelectual y sensible de toda una raza; una expresión que exige, para desenvolverse, una idea creadora:

Las cualidades comerciales de un film, no son las de la sensibilidad, las de la inspiración, las del va-

se imita, se copia. Cada film, posee, por el contrario, una forma personal; en un momento dado, se evade siempre de la red de fuerzas y de controles de quienes es tributario. Su valor depende exclusivamente de éste o de los que él crea; de éstos o de los creados por sus inspiradores y creadores visuales. Lógicamente, prácticamente, pertenece al arte y al comercio y no solamente al comercio, pese a las teo-

Si existiese una entente completa y total entre el artista y el industrial, llegaríamos a la forma perfecta del desarrollo cinematográfico. El realizador visual tiene necesidad del industrial para trabajar. Y el industrial, tiene necesidad del autor del film para crear lo que él considera simplemente como una mercancía. El comerciante que encarga una película, se equivoca-·ria creyendo que el autor de "su" film, no es más que un simple artesano bajo su contrato de alquiler. Así, pues, su fortuna, ¿no depende en su mayor parte del talento del realizador? Para ser más justos establecemos una asociación: el autor visual aporta su capital artístico, y el industrial su capital en especies

Llegamos, pues, a otra cuestión: ¿qué es el autor de un film?

El autor de un film, en mi opinión, es el que hace salir de la nada la idea visual, la imagen y los productos sonorizables que crean la obra puesto que no hacen más que obedecer a una sugestión, a una voluntad. La creación está en el tema

En una obra lírica, encontramos el autor del libreto y el autor de la música. La orquesta y los cantantes ejecutan, interpretan, pero no crean. En el cinema la situación es idéntica. De una parte el tema; de la otra el desarrollo tográfico, pueden existir fuera de la música o de la .magen. Pero la música, solamente concede al libreto su valor lírico, como la imagen solamente concede: al tema su valor cinematográfico. Algunas veces, no hay más que un solo autor: el compositor visual, llamado "metteur en scéne". Otras hay dos autores: el compositor vi-

tema y el autor de la idea. En estos dos casos, el autor y los otros han creado. Han hecho obraartística, y puesto que hay creación intelectual, hay invención; por consiguiente, propiedad. El autor, legalmente, no tiene derecho a pedir protección para su pensamiento realizado. ¡Por eso muchas veces, los autores de films, ven cómo la in-

la que él mismo reniega, por desequilibrada, ofensiva e ilógica.

GERMAINE DULAC

un autor, por consiguiente.

lor técnico, o todas las inherentes a un cerebro, a una ciencia, al último elemento de esencia artística... Un producto industrial se repite,

rias actuales.

comerciales.

y en la imagen.

sual y el escenista; el autor del

dustria pone en duda todos sus de-

Una vez terminado un film, aceptado por la casa editora inclusive, es retocado —y recortado— frecuentemente, encubriéndose en las necesidades llamadas de difusión comercial. Nada de extraño en esto, sin embargo. La óptica de la escena, revela muy a menudo ciertos defectos pasados inadvertidamente a su lectura. Se ha visto muchas veces, ante la sola demanda de algún empresario, retocar y suprimir escenas antes y después de la presentación oficial del film. Generalmente, el autor, por sí mismo, produce algunos cambios. Pero casi siempre es ajeno a ellos. Nada comparable al cinema. El editor, dice frecuentemente: "He comprado y financiado este film y me corresponde en toda su propiedad". Y el film es cortado y recortado; se invierten las imágenes y los conceptos sin que el autor de la acción del film sean prevenidos... hasta mucho más tarde. Y muchas veces, inútilmente. Y el nombre del pobre autor se estampa a la cabeza de una obra que no se parece en nada a la que él había creado. Sobre una obra, de

CRIMEN PASIONAL

FOLENISSEUM

AL CAPONS

Charts grow

ligada a toda obra de arte.

Riñón - Vejiga - Diabetes Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria, quince dias al mes, en ayunas y media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas De 50 idem, 55 pesetas

Folletos y Pedidos: Administración CORCONTE Muelle, 36, Santander

FARMACIA VENDO, provincia de Zamora; titular, 2.200 pesetas; auto diario a la capital, feria mensual y diez pueblos que se surten. Informes, Presidente del Colegio Faimacéutico de Zamora.

a casar.

Efectos de una tormenta.

LA ARMERIA.—Esta pistola

es la que más vendo; ocho tiros,

EL CLIENTE.-No: me basta con

una de un tiro. No pienso volverme

construcción de primera.

Según comunican del pueblo de Verdemarban, sobre la localidad sus alrededores, descargó una furiosa tormenta, siendo de gran intensidad 100 relámpagos y truenos.

El fenómeno fué acompañado por un fuerte pedrisco que causó grandes destrozos en las cosechas, especialmente en la de cebada, pues ésta se hallaba por segar aún, debido a la incompatibilidad existente entre los obreros y patronos por la jornada de trabajo.

Los daños son bastante grandes y durante la tormenta, el vecino Francisco Alfageme Pérez, que ejercia la profesión de chocolatero, se asomó a una de las ventanas de su domocilio, en el critico momento en que cayó una chispa eléctrica, la cual le dejó electrocutado.

La víctima deja viuda y varios hijos, habiendo causado esta desgracia dolorosa impresión entre sus convecinos.

Hacia el reparto.

Catorce o quince vecinos del pueblo de Carbajosa de Alba, con las yuntas y ganado se dirigieron a monte enclavado en el término municipal titulado "Cantadales" y una vez en és comenzaron a roturarlo.

En la operación fueron corprendidos por el arrendatario de la finca, que denunció el hecho a las autoridades.

Ha sido detenido uno de los que fueron a roturar dicho monte, por suponerse fué el que indujo a realizar a sus convecinos la operación de referencia

La población infantil está de enhorabuena, pues ha comenzado a proyectarse en el Nuevo Teatro, la película de gran emoción "El terror de las praderas", por el célebre caballista Ken Maynar.

Tiene la obra diez episodios, divididos en veintiuna partes y la proyección durará tres dias con gran contento de los muchachos, que gozan con las incidencias que ocurren en el curso de la proyección.

¿Será broma?

Si es broma, puede pasar; pero es lo cierto que todo el mundo pone en cuarentena que estamos a mediados de Julio. Hace frio, pero frio de verdad.

peratura es bajisima. Hasta ahora, no se sabe que salga la gente de veraneo.

EL CORRESPONSAL

EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE

LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

En cuanto entra la noche, la tem-"EL ADELANTO"

ES EL PERIODICO DE MA-

YOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

METALICO PREMIOS EN EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMATICOS GOODYEAR HA GERRADO BUSQUE MANANA EN LOS ESCAPARATES DE LOS REVEN-DEDORES DE GOODYEAR LA LISTA DE LOS GANADORES.

IPUEDE SER QUE EN ELLA FIGURE EL NOMBRE DE UD!

En el Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear que comenzó el 7 de junio y terminó el 7 del corriente mes, han participado un considerable número de propietarios y conductores de vehículos automóviles de toda España, aun de los lugares más apartados. El Jurado ha empleado cuatro días en el examen y selección de las cartas recibidas, trabajo ques ha culminado hoy en la adjudicación de los

premios. Busque mañana en los escaparates de los revendedores de Goodyear la lista de los ganadores.

El nombre de Ud. puede estar entre ellos. Hasta es posible que encabece la lista. Pero cualquiera que sea el resultado, Ud. querrá conocer el final de este Concurso y los nombres de los premiados.

Son 18 las personas que han tenido ideas afortunadas al contestar a la pregunta: ¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre Neumáticos Goodyear que sobre los de cualquiez otra marca? Entre ellas será repartido el total de 2.500 pesetas a que

ascienden los premios, encabezados por el mayor, de 1.000 pesetas.

Y de cuántas cosas provechosas se han enterado los automovilistas participantes, en sus indagaciones sobre las ventajas de los Neumáticos Goodyear: la superioridad de su tracción, que proporciona la máxima seguridad que neumático alguno puede ofrecer contra los azares de la carretera; el mayor grosor — un 10 por 100 más — de la rodadura en los presentes tipos, que ofrece una mayor duración, seguridad extra y también protección extra contra los pinchazos; y el coeficiente de estiramiento de las cuerdas Supertwist, exclusivas de Goodyear... un 61 por 100 mayor que el de las cuerdas ordinarias, con superior retroceso que les permite absorber los rudos golpes de las malas carreferas, asegurando un mayor rendimiento y vitalidad del neumático.

Los premios, en todos los casos, serán satisfechos por medio de un cheque que los ganadores recibirán de manos del correspondiente revendedor de Goodyear.

Sol: 4,57, pas. mer. 12,29, pón. 19,44 Luna: 19,13. pas. mer. 23,32. pón. 2,45.

EL DIA DE MARANA

JULIO Nuestra Señora de 16 Carmen y el Triunfo de la Santa Crus San Atenógenes

de Francfort, reflejan una gran des-animacion. Aparte de los asuntos

que se ventilan en Lausana y las

preocupaciones por la política inte-

rior, ha venido a empeorar la situa.

ción, el escándalo del negocio Flick (una subvención enorme hecha por el Gobierno a espaldas del Parla-mento, a una Compañía minera pa-

Como consecuencia, todos los va-lores han sufrido retrocesos en sus

MOVIMIENTOS ECONOMICOS

NACIONALES

tivas, sin orientación política de

ninguna clase, sobre el favorable

estado de la economia nacional, he-

mos ido reflejando las excelentes

impresiones que nos sugeria un

examen imparcial acerca del gesen-

volvimiento de las actividades in-

dustriales, financieras y comercia-

les del país. Hace pocos dias, en

un estudio minucioso y completo

que publicamos, escrito por una de

las plumas más distinguidas y ca-

pacitadas en estas materias, se des-

tacaba la firme posición de la eco-

nomia española frente al derrum-

bamiento de la de casi todos los

países, incluso los tenidos como más

prósperos. Ahora, las recientes de-

claraciones del ministro de Hacien-

da, en las que daba cuenta de la

mejora en la recaudación de 53

millones de pesetas, comparada con

la del primer semestre del año ul-

timo, vienen a confirmar aquellos

datos y adquieren todo su valor con

la terminante frase del señor Car-

uer: "Nuestra Hacienda está en una

situación de privilegio, si se la

compara con las haciendas de los

Por ello, no hay que ver en las

alteraciones de la moneda y en los

últimos desniveles bursátiles, más

que un reflejo pasajero de facto-

res económicos que influyen en es-

ta epoca del año en la que aca-

bamos de penetrar, y durante ia

cual, no puede sernos favorable la

balanza de pagos. Es lo que ha

hecho subir la circulación ficucia-

ria en 69 millones, alza prevista

para las liquidaciones del semestre

como la mayor oferta de pese-

tas está justificada por las atencio-

nes del veraneo y adquisición de

utillage agricola, al mismo tiempo

que se reduce la exportación de

nuestros frutos. Es decir, movimien-

tos naturales en toda economia y

que no pueden utilizarse para alar-

mas ni para disminución de la con-

fianza, que es, simplemente, fe en

INDUSTRIAS REPRODUCTIVAS

hecho conveniente que es útil ai-

vulgar e impulsar, sobre todo, en

aquecas industrias de las que somos

tributarios del extranjero y que tie-

nen un amplio consumo interior. Ha-

ce poco señalamos el proyecto que

estudiaban cinco importantes Ban-

cos para el establecimiento en Es-

paña de una gran fábrica de neu-

máticos, que habria de reducir con

su producción, las importaciones de

Ya se ha hecho público el acuer-

do de ese grupo bancario, con una

gran casa norteamericana, de pro-

bada solvencia en este negocio por

anteriores instalacioens fabriles en

varias naciones. Está garantizado,

pues, que el mercado nacional cis-

frutará en breve de neumáticos y

cámaras de fabricación netamente

española, de calidad equivalente a

las mejores que se fabrican en el

mundo y en cantidad precisa para

satisfacer las necesidades naciona-

les. La fábrica se montará en Bil-

bao, como puerto dotado de buen

servicio de vapores a los puertos

del litoral y a los del Norte de

Otra industria necesitada de acli-

matación en España, la cinemato-

grafía, de amplio mercado y rendi-

miento asegurados, comienza

desenvolverse en la órbita nacional

Han sido creadas dos importantes

organizaciones que agrupan a los

distintos elementos interesados en

la producción, y ya se han comen-

zado a levantar en Aranjuez, loca-

lidad que, por sus condiciones na-

turales y su proximidad a Madrid,

es tan indicada, unos grandes estu-

dios modernos donde se editaran

Y se habla también de haberse

llegado a un principio de inteligen-

cia, entre dos poderosas entidades,

para la fabricación del nitrato sin-

tético, aprovechando unos potentes

saltos de agua, asunto interesanti-

mo al que hemos dedicado la de-

bida atención en un artículo publi-

VACAS.—Se venden cuarenta y

un semental, de casta, jóvenes

gordas, la mayor parte cubiertas y

algunas paridas. Para verlas, en la

dehesa de La Torre de Abajo (Pe-

layos) y tratar con el montaraz o

con don Agustín Sánchez Santos,

Condado 9, Alba de Tonmes.

cado hace unos dias.

las superproducciones españolas.

Europa y a los de América.

tan necesarios elementos.

El renacimiento industrial es un

los destinos de España.

demás países".

En nuestras informaciones obje-

respectivas cotizaciones.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

ra salvarla de la quiebra).

Plan de estudios hidráulicos urgente

siderable importancia económica

aconseja la práctica de estudios que

terés. Pueden citarse, entre otros

estudios, los de mejora de riego en

los campos de Dalias, Berja, Ger-

gal, Cuevas de Almanzora, Turre,

Nijar, Frijiliana, Nerja, Algarrobo,

Torroz, Rio Vélez, Motril, Salobre-

ña, Orjiva y Lanjarón, así como

también el desagüe de las minas

de La Solana, del Fondón, La Ca-

titución del pantano del Tajo de

los Aviones y las obras de la Baya-

bona, Canal del Almanzora, Peña

de los Enamorados, Tajos de la Hoz

activar el estudio definitivo y cons-

trucción de los canales principales

y aprovechamiento de otras aporta-

Por último, existen en dicha Di-

visión iniciativas y estudios que

convendrá acometer o terminar, sin-

gularmente en el llamado pantano

de Casasola, con sus canales de

riego, pantano de Río Chico y río

Estudios agronómicos. — Serán

accmetidos inmediatamente para

ofrecer base de estimación y or-

den de preferencia en estos traba-

jos. Ofrecerán también elemento pa-

ra la debida determinación de las

características esenciales de las

Plaza de Abastos

Ayer rigieron los siguientes pre-

Pescaderias: Merluza, 4 pesetas

merlucilla, 2; merluza blanca, 1,80;

pescadilla, 2,40; besugo, 2; bonito,

2,40; sardinas, 1; gallos, 2,40; chi-

Frutas y hortalizas: Naranjas, 1,50

la docena; albérchigos, 1 y 1,40 el

kilo; peros, 0,30; plátanos, 2 y 2,40

la docena; ciruela claudia, 1,50; fran-

cesa, 1,75; guindas, 0,60 y 1,75;

y 2 pesetas la docena; gallinas, 5;

Otros artículos. — Huevos, 1,90

tomates, 0,70; sandias, 0,50.

gallos, 6; pollos, 4.

ciones de procedencia próxima.

En la zona del Chorro conviene

Procede asimismo estudiar la sus-

rabinera y Bacares.

y del Avia.

Guadalfeo.

principales obras.

charros, 1,20.

Por el ministro de Obras Públi-, queñas obras de la región una concas ha sido aprobado el siguiente plan de estudios hidráulicos, dándoles el caracter de urgentes: en otras regiones carecerían de in-

Cuenca del Guadiana. - Primero. Conjunto del grupo de embalses y derivaciones constituído por las lagunas de Ruidera y el Canal del Gran Prior, modulación de sus caudales y embalses de Peñarroya, Puerto y Mari - Sánchez, en los ríos Azuer y Jabalón.

Segundo. Embalses de Navarredonda, Torres de Abraham y Cañal, con sus zonas regables o influencia que pueden ejercer sobre el régimen del Guadiana en su tramo inferior.

Tencero. Aprovechamiento, de las zonas media y baja de la Cuenca, teniendo por base la creación del embalse de Cijara. De este plan formaran parte los canales principales de derivación y distribución y los embalses secundarios, aprovechamiento de corrientes, afluentes y escorrentias de cauces o derivaciones superiores. Este estudio será tambien de conjunto, tomando en cuenta la influencia de los embalses secundarios sobre la capacidad de sus canales alimentadores y la influencia de éstos sobre el régimen y capacidad de los canales y del embalse principales. Se procurará reducir en lo posible la capacidad de los canales aproximándola al mínimo de caudal medio utilizable. Entre los embalses secundarios que habrán de estudiarse con tal objeto podrán figurar los de Cornalbo, Proserpina y Lacara, Valdejamas, Alanje, Piojo y Solana de los Barros.

Cuarto. Regularización y aprovechamiento del Arcchete y otros y los regadios existentes y posibles en la provincia de Huelva a base de los pantanos de Arochete, La Mezquita y La Junta.

División del Tajo. — Los objetivos concretos de nuevos estudios y comprobaciones y las zonas donde deberán realizarse reconocimientos y tanteos, son los siguientes:

Primero. Canales del Alberche, cuyo caudal ya regulado por los embalses de la entidad "Saltos del Alberche" podría tener inmediato empleo de caracter agricola en zona de unas 40.000 hectáreas. El mismo estudio comprenderá los embalses de La Portiña y del Bárrago.

Segundo. Estudio de la Cuenca del Tietar sobre la base del Panta no de Rosarito y de alguno más complementario o coadyuvante.

Tercero. Regulación de cabecera y del tramo superior del Tajo, tendiendo a la de estiaje indispensable para la alimentación de los canales de riego. Se estudiarán los embalses de Valdepedro, Cinorrio y La Hoz en el rio Gallo, los que sean posibles en el tramo siguiente hasta Trillo, dedicando especial atención a los situados más allá de la desembocadura del rio Ablanquejo, los de las Juntas y Balcon de Pilatos y su posible sustitución por los de Valtablado y Trillo y los de la Cuenca del Guadiela.

Cuarto, Reconocimiento de la Cuenca del Tajuña, vertiente del Guadarrama y demás afluentes del Jarama, estudiando la regulación y aprovechamiento de sus aguas en la mejora de riegos existentes y nuevos canales o acequias en la región de Torrelaguna.

Quinto. Análogos estudios en una zona, no atendida hasta ahora debidamente, situada aguas abajo de Talavera de la Reina, cuencas de Jos Salor y Almonte y demás afluentes del Tajo por la margen izquierda.

Sexto. Canales de Algodor, Estremera y acequia de las Aves y zonas del Valle del Tajo situadas entre la confluencia del Jarama y

Séptimo. Pantano del Borbollón, riegos de Moraleja del Peral y reconocimiento de la cuenca del rio

Octavo. Estudios y trabajo, ya en marcha, del Pantano del Vado, acequia del Jarama, canales de Arganda y del Henares y pantano de Palmaces, mas los habituales trabajos de encauzamiento y defensas, abastecimientos, informes, et-

División del Júcar.—Los estudios se han de referir a dos grupos importantes, uno el del Turia, y otro

en el Jucar. Primero. El grupo del Turia está en marcha mediante el comienzo de las obras preparatorias y auxiliares del pantano Blasco Ibáñez, que permite asegurar el riego de 11.000 hectáreas y plantear nuevos regadios en 17.000 hectáreas, aparte de otros beneficios importantisimos en abastecimiento y fuerza

motriz: El otro grupo le constituyen las obras, de regulación y aprovechamiento de las aguas del Júcar, a base de la construcción de los pantanos de Alarcón, Tous y Perejil y

canales derivados. División del Sur.-El elevadisimo valor de los productos que sobre los sedientos campos del litoral se pueden obtener con volumenes exiguos de agua atribuye a esas pe-

IMPRESIONES TAURINAS MADRILENAS

Apostillas a la corrida de la Prensa

Vicente Barrera, corta las orejas y un rabo de sus toros

Marcial, Barrera, Manolito Bienvenida y Ortega.-Toros de Villamarta y... colaboradores.-Organización «Clarito».-Cogida de Marcial

No hagamos caso del orden del epigrafe, y empecemos por donde | buenamente nos parezca, y sigamos sin orden ni concierto, dejando en libertad a la pluma, para que tire por donde y como le plazca y quiera.

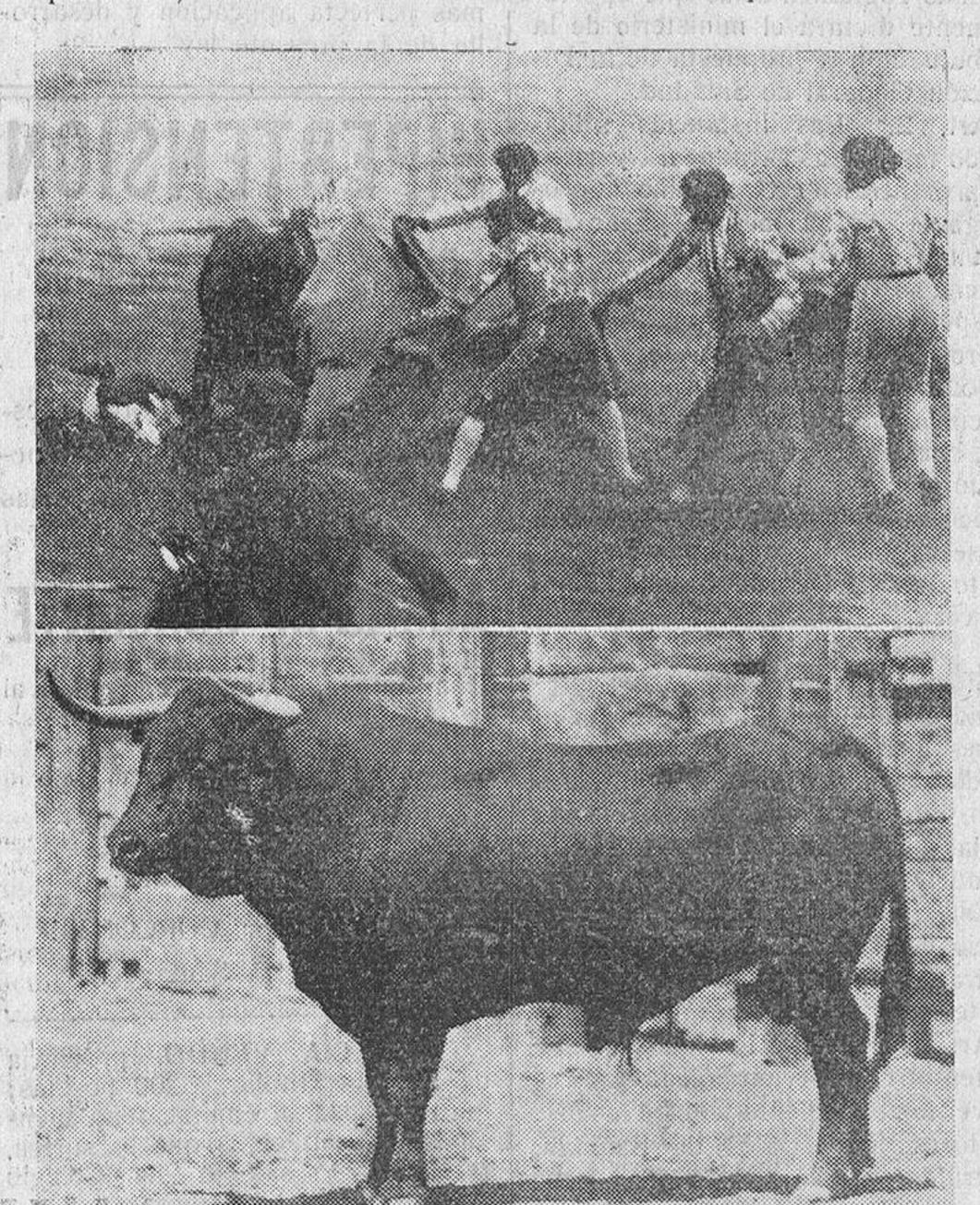
Organización "Clarito" Fué Pagés qu'en con este subtitulo, naturalmente que a su nombre, quiero macer públicos sus acier-

El acierto de nuestro buen amigo el inteligente a la par que batalla- intención de coger. dor periodista, crítico taurino de

Marcial por la cogida de éste en la faena de muleta. Se limitó a matarle pronto y bien. Respeto y consideración al compañero herido.

Pero... amigo lector; no veas cosa más grande que sus dos faenas de muleta. A su primer enemigo, un toro broncote, grande, con una ferocidad en su deseo de cornear, que dos o tres veces perdió el equilibrio y cayó o casi cayó por mover la cabeza "desordenadamente" con la

Pero... a buena parte fué: en bue-



Arriba: Cogida de Marcial. - Abajo: Toro de Villamarta que cogió a Marcial

Ayuntamiento de Salamanca

SECRETARIA Anuncios

Incoado expediente por el Negociado correspondiente de esta Secretaria, a instancia de don Ramón Franco Hernández, en solicitud de que se le autorice para abrir al público un establecimiento dedicado a fábrica y venta al por mayor de gaseosas, en la casa numero 6 de la carretera de Madrid, se pone en conocimiento del público en general y de los vecinos de aquellas inmediaciones en particular, a fin de que en el plazo de quince dias naturales, contados a partir de la fecha del presente, puedan formular las reclamaciones que estimen contra el indicado expediente, que se halla de manifiesto en el Negociado de Policía, para los efecce expresados.

Sa amanca 14 de Julio de 1932.-Visto bueno: el alcalde, Prieto Carrasco; el secretario, Emigdio de la

Concurso para suministro de escobas con destino a la limpieza de la

Decretada por el señor Alcaldepresidente de este excelentisimo Ayuntamiento la celebración de concurso para contratar el suministro de doscientas docenas de escobas con destino al servicio de limpieza de la ciudad, se pone en conocimiento del público en general, fin de que los interesados en el citado suministro, puedan examinar el pliego de condiciones que ha de servir de base al concurso, que tendrá lugar a la hora de las doce del próximo día 20; cuyo pliego, se halla de manifiesto en el Negociado de Policia de esta Secretaria

de mi cargo. Salamanca 14 de Julio de 1932.-Visto bueno: El alcalde, Prieto Carrasco; El secretario, Emigdio de la

Concurso para la contratación del suministro de paja para el chamusco de las reses que se sacrifiquen en el Matadero

Decretado por la Alcaldia-presidencia de este excelentísimo Ayuntamiento, sacar a concurso el suministro de la paja necesaria al fin indicado, durante el ejercicio comprendido desde el día uno del próx mo mes de Septiembre, hasta el treinta y uno de Agosto de mil novecientos treinta y tres, por el presente se anuncia al público, con objeto de que los interesados puedan presentar sus proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Policía de esta Se- to! Imposible más valentía, imposcretaria de mi cargo, hasta la hora de las doce del día tres de proximo mes de Agosto, en que se verificará la apertura de los pliegos

Salamanca, catorce de Julio de mil novecientos treinta y dos -- Visto bueno: El alcalde, Prieto Carrasco; El secretario, Emigdio de la

que se presenten.

(Fotos Rodero.) "El Liberal", César Jalón "Clarito", I nas manos cayó. De pie y de rodiqueda demostrado.

En las dos corridas que organizó para el beneficio de la Asociación de la Prensa, el año anterior y éste, en las dos se llenó total y absolutamente las plazas. Y hablando ya de este año, que el anterior, ocurrió igual, los billetes se acabaron a los pocos momentos de abrir las taquillas, y después se cotizaron a altos precios los revendidos.

Nuestra felicitación a "Clarito", nuestra felicitación a la Asociación de la Prensa, que llevaba ya dos o tres años, hasta que llegó "Clarito" que no podia organizar su corrida en forma debida para que produjera los emolumentos que son debidos y que tanto ayudan al sostenimiento de las caritativas obras de la Aso-

Un contratiempo sentiria "Clarito", no por previsto menos mo-

Su afición a los toros andaluces no ha sido bien correspondida. Porque los toros de Villamarta no podian gustar a él ni a nadie.

Por esto "Clarito", a prevención, trajo de la Aldovea cuatro toros de Figueroa (Tovar), antes de don Félix Suárez, para sustituir a los que el público repudiara.

Lo cual quiere decir, que al desenjaular la corrida, se vió que era desigual y fea. Hubo toros grandes. Hubo verdaderos becerretes. El sexto fué devuelto al corral por pequeño. No nos explicamos por qué no volvieron también los dos si-

Conste que la desigua dad mayor fué en la presentación. Pero en la mansedumbre, y en el mal estilo, fueron bastante iguales. Se salvaron del "estigma" el cuarto y el octavo "becerros", los dos componentes del lote de Ortega.

Y en peligrosos, dificiles y broncos, se distinguieron los de Marcial y el primero de BARRERA, el de la gran faena.

Mal han correspondido el ganadero y el ganado al canto perenne del organizador al ganado andaluz. Porque de andaluz puede conciderarse aún al ganado de Figueroa (Towar). Al sexto, de Dávila (Villamarta), le sustituyó un manso de Figueroa, que hubo que retirarle por ciego o burriciego, y a éste le sustituyo otro del mismo, bronco y

Barrera "vincitor" "Por donde quiera que vá va el escándalo con él." Como en Pamplona. Ayer lo escribiamos para estas mismas colum-

Que faenas las de hoy, cielo sanble más serenidad, más tranquilidad, más suavidad, más naturalidad, más sencillez.

Grande en todo. Ocurre esto con frecuencia. El que es grande, de verdad grande, es grande en todo. Grande, inmenso fué esta tarde. Y lo fué no queriendo y diciendolo previamente, lucimientos ni palmas en el toro que mató sustituyendo a

llas, con la derecha y con la izquierda, metido siempre, siempre entre ios cuernos Vicente, jugándose la vida para imponerse a las malas intenciones del toraco, le burló, le dominó y escribió en la historia de la tauromaquia una de sus más brillantes páginas.

Parece que huelga decir que cada pase arrancó un grito y un olé y que la ovación fué también de las que hacen época.

Un gran pinchazo y una gran estocada. Silencio momentáneo. Salen de sus guaridas todos los panuelos pidiendo la oreja. Concesión inmediata. "La otra, la otra", pide con estentóreo clamor la multitud. Y el presidente saca nuevamente

Aquél desbordamiento fué justo merecido. No tengo tiempo de contártele, lector. Fué la continuación del primero. El delirio: el verdadero delirio que tantas veces te decimos, pero que yo no vi llegar nunca "al colmo", como hoy. BARRERA, BARRERA, BARRE-

reactos. La poca o la mala suerte del maestro

RA. Rindanse a la evidencia los

Ya está dicho. Tiene mala suerte Marcial. Hoy le tocaron dos toros peligrosos y difíciles, con ganas de coger, embistiendo de costado, que se cruzaban en todos los pases, intoreables e imposibles de todo luci-

Marcial, en el uno y en el otro, estuvo hecho un "maestro", un maestro cuajado y valiente, sin que la gente le aplaudiera lo meritorio de su labor. Claro que a fuerza de valor, conocimiento y maestria dominó a su primero, y otro tanto hubiera ocurrido en su segundo, s no le "echa mano" por la manga de la casaquilla, y ya cogido y derribado, le metió la cabeza varias veces, entre el horror de la muchedumbre, que creyó herido de grawedad a Marcial.

Al quite acudieron todos pronto y bien. En el ruedo estaban Benvenida y Ortega, porque Barrera estaba en la enfermería. Manclito hizo un coleo, valenti-

simo y oportunisimo, que le valió la ovación debida. En brazos de las asistencias, Mar-

cial fué conducido a la enfermería, y la cosa se ha reducido, por fortuna, a una "colección" de puntazos de carácter leve. Más vale así.

Ortega, o López Ortega También Ortega cortó una oreja. Fué en el cuarto; un becerro que protestó la concurrencia.

Y de pasada, preguntamos extrañados: ¿en qué se fijarían los bandecilleros para hacer semejantes lotes? Porque a unos le tocaron los grandes, y otro lote fué "de peque-

Bueno: pues Ortega cortó la oreja de este becerrete suave, noble y pastueño. Hubo tres o cuatro pases superiores entre otros "gazapeados" y bailados, y también "coreados" por el público. Le mató de una buena estocada y hubo de tirar bajo el estribo la oreja con due le obsequió el presidente, porque la protestaron

No se si sabe el lector que Domingo Ortega, antes de su esporádica revelación, se anunciaba con su nombre y primer apellido, López. Desde que surgió brillante, se anuncia con su nombre y su segundo apellido, prescindiendo del pri-

Y a nosotros nos parece, López cuando torea con el capote por el lado derecho, o con la muleta por el izquierdo (rara avis), y Ortega en

el viceversa. Pues bien hoy estuvo: cuasi Ortega en su primero, y completamen-



Arriba: Barnera toreando de muleta. Abajo: Bienvenida dando un pase de rodillas

(Fotos Rodero.)

su pañuelo. "El rabo, el rabo", sigue gritando la multitud. Y el pres'dente sacó el pañuelo por tercera vez.

La vuelta al ruedo recogiendo puendas de vestir, objetos, botas, manifestaciones "graficas" del entu-Y una y otra vez, y otra y más,

dios y... el delirio. El apoteosis que te anuncio en el fitulo de estas apostillas, vino después. Cuando hizo otro tanto con su enemigo, menos peligroso pero más manso, y por manso, difícil.

建设的设施的

te López en su segundo: con abucheo, bostezos y demás ilustraciones propias del momento. La gente había descubierto dónde estaba el oro de "mil" quilates, que diria el querido maestro "Corinto y Oro", y el "doub'é", "que no es oro todo lo que reluce". Se inicia la conversión del "papel Ortega" en "papel López". tiene que salir al tercio y a los me-

Si alguien cree que soy "ortegófobo", vive equivocado. Es que soy ensmigo del endiosamiento infundado. (Ya hablaremos de esto).

Otro maestro "de malas" Maestro y buen torero siempre y

De la depresión económica mundial

LOS CREDITOS INMOVILIZA-DOS EN ALEMANIA

Como sabe el lector hay una masa enorme de créditos a corto plazo en Alemania, por no poder este pais hacer frente a los compromisos que representan sin entrar de modo efectivo en quiebra. El caso afecta de modo muy particular a Inglate-rra, Suiza, Norteamérica y Holanda, siendo tal la importancia relativa de las sumas con respecto a las posibilidades financieras respectivas, que en el caso de Suiza, sobre todo, constituye una gravisima amenaza para el equilibrio de las finanzas del país, habiendo tenido que tomar medidas de urgencia para facilitar medios a la banca privada.

Dadas las dificultades económicas con que tropieza Alemania, la situación no puede mejorar por ahora y así acaba de celebrarse en Londres una conferencia de los acreedores susodichos de Alemania, en la que que se ha llegado al acuerdo, en la imposibilidad de reembolsar los créditos, de abonar por ellos un interés del 5 por 100. Dentro de tres meses volverá a examinarse el pro-

UN EMPRESTITO BELGA Ni siquiera los países pequeños maravillosamente organizados y con una economía sana, como Bélgica, escapan a los efectos de la crisis. Como consecuencia de ello, Belgica se ve obligada a acudir al crédito exterior, preparando en estos momentos un empréstito de 1.000 millones de francos, en Francia, 95,50 y 5 por 100 de interés, amortizable en 25 años.

EL IMPUESTO SOBRE LA REN-TA EN FRANCIA Entre las medidas que el Go-

bierno francés se dispone a tomar para contrarrestar el grave déficit que presenta el presupuesto, figura una profunda modificación del impuesto sobre la renta, que será aumentado en un 12 por 100 en las rentas modestas; en un 20 por 100, para las comperndidas entre 100 y 300.000 francos, y en un 33 por 100, para las máximas.

Para la mejor comprensión de los lectores aficionados a estos temas, en el siguiente cuadro se compara lo que hoy paga en Francia por este concepto un padre de familia con dos hijos, y lo que pagará si se aprueba el proyecto ahora en

Importe del impuesto

Renta declarada	m ente	En lo futur	
30.000	64	72	
75.000	1.872	2.258	
100.000	3.936	4.829	
150.000	9.852	11.408	
200.000	17.016	20.655	
300.000	34.944	42.327	
500,000	87.706	110.620	
1.000.000	253.333	303.977	

2.000.000 | 586.666 | 784.400 LA CRISIS INDUSTRIAL Y DE

TRABAJO EN ALEMANIA La crisis industrial y de trabajo en Alemania continúa con caracteres agudos. La disminución en el número de obreros parados hasta mediados de Junio de 1931, fué de 990.000 personas, mientras este año sólo ha sido de 560.000.

Dos poderosas entidades industriales de Berlin presentan sus balances del año económico de 1931, acusando pérdidas de 77 y 68 millones de pesetas, respectivamente. Tanto la Bolsa de Berlin como la

en todo momento. Pero no le sale un toro bueno para que lo torée con gusto, a Manolito Bienvenida. Los dos suyos de hoy, el de Dávila (Villamarta) y el de Figueroa (Tovar), fueron indecorosos e imposibles para todo.

Pero, aparte del quite a Marcial, que queda consignado, Manolito hizo toda la tarde cosas de torero y de torero bueno, y valiente y pundonoroso, justificativas de su situación en el toreo. Su mala suerte aburriria a cual-

quiera otro que no fuese lo animoso que él.

¿Has visto, lector, cosa más pesada que ponerte a jugar al tresillo pasarte toda la sesión diciendo "paso, paso"? No sirve saber jugar blen, si no vienen cartas. Pues esto ocurre a Manolo: no le sale un toro ni por casualidad. Y para conseguir que le ovacionen, lo que él consigue todas las tardes, hay que ver los esfuerzos de valor y voluntad que tiene que hacen el mucha-

Cosillas sueltas

Siento tener que terminar. Lo imponen el tiempo y el espacio. Lerroux (no soy lerrouxista) fué ovacionado. En la delantera del palco inmediato, estaba el señor Azaña. Pasó desapercibido.

Se ovacionó a varios peones y banderilleros.

Y la nota cómica la dió un oficial de los Cadetes de la Gascuña (léase Guardias de Asalto) que gateaba queriendo ganar el tendido 9, porque un toro barbeaba la barrera. Te juro, lector, que sin intención de saltar. Y habrá que ver al tal al frente de sus mesnadas... Son más dificiles los toros, aunque sean mansos y de Villamarta, que los extre-Y ya habrá ocasión de hablar de

esta corrida, en que la faena del gran BARRERA se recordará por los siglos de los siglos. V. BEJARANO

and adapted to the Man Hamiltonia A

Julio, 13-932. **对秘密的国际国际教育的制度**

CASA SOLARIEGA, situada en sitio céntrico de esta ciudad, bien orientada, de muy sólida construcción, con patio, jardín, dos galerías y hermosa escalera. Mide una extensión de 600 metros cuadrados, tiene cuatro viviendas independien-

tes y se cede en condiciones muy ventajosas. Para informes y tratar, Agencia Oficial de Compra-Venta de Fincas, calle de Padre Camara, 2, teléfono 1184, Salamanca, 8-a-3